



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

CEIP LA LLAMIELLA

Tfno: 985 690 600 CIF: Q3300281-G
lallamie@educastur.org
alojaweb.educastur.es/web/lallamiella



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

- 1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2024-25**
- 2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO**
- 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO**
- 4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO**
- 5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE**
- 6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS**
- 7. PLAN DE COEDUCACIÓN**
- 8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO**
- 9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA**
- 10.PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**
- 11.PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 12.CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES**
- 13.PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS**
- 14.PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**
- 15.CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**
- 16.CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES**

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2024-25

A partir de la información recogida en la Memoria final, surgen varias propuestas de mejora para tener en cuenta para este curso:

Claustro	Talleres quincenales de aprendizaje basado en juegos. Coordinación periódica con UO. Atender metodologías activas del PEC. Banco común de rúbricas y actividades de evaluación. Formación en docencia compartida. Ajustar horarios para participación familiar en charlas.
Unidad de orientación	Incrementar frecuencia de coordinaciones con tutores por alta complejidad NEAE. Presencia del PSC en primera reunión grupal con familias. Intentar paliar mediante diferentes estrategias la falta de tiempo para atención individual.
PT	Incrementar frecuencia de coordinaciones con tutores por alta complejidad NEAE. Hoja de registro de saberes, metodologías y materiales. Presencia del PSC en primera reunión grupal con familias.
Radio	Falta de tiempo para atención individual: buscar soluciones. Revisión y reemplazo de auriculares y micrófonos. Diseño de actividades motivadoras. Formación progresiva en manejo del equipo. Banco de sonidos con alumnado. Calendario mensual de reuniones. Formación sobre radio escolar. Implicar familias. Vínculo entre contenidos curriculares y radio. Medio de edición integrado para efectos sonoros.
Biblioteca	Crear calendario de actividades que fomenten la implicación por parte de las tutorías. Coordinación entre tutores y responsable de biblioteca. Potenciar uso para proyectos y radio.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Apertura	Renovar el espacio, haciéndolo más atractivo para toda la COmunidad Educativa.
	Limpiezay renovación de ejemplares.
	Implementación de AbiesWeb.
hable	Actividades de lectura en otros contextos.
	Fomento de proyectos por todo el profesorado.
	Participación familiar en enseñanza-aprendizaje.
Bienestar	Implementar hábitos saludables en familias.
	Planificar actividades atractivas para contacto con inglés.
	Buscar actividades más variadas.
	Elaborar planificación detallada al inicio de curso
	Continuar asambleas y actividades de inteligencia emocional.
	Involucrar familias.
	Compra de juegos alternativos para patios.
	Talleres de juegos de mesa.
	Actividades deportivas motivadoras (más allá del cross).
	Temporalización adecuada para bolera.
	Educación inclusiva y no sexista.
	Variar juegos en patios.
	Proponer juegos creados por alumnado.
	Cursos sobre juegos y aprendizaje lúdico

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

El curso se inicia el 1 de septiembre de 2025 y finaliza el 30 de junio de 2026. El día 9 de septiembre se inicia la actividad lectiva para las enseñanzas de E. Infantil y Primaria. Las actividades lectivas finalizan el 19 de junio en estas etapas. Los días 9 de marzo de 2026 y 18 de mayo de 2026 son los días no lectivos aprobados por el Consejo Escolar Municipal.

El centro tiene jornada continua y cuenta con servicio de comedor. Se ofertan actividades extraescolares y también tiene Escuela de Adultos.

Horario general del centro

Jornada lectiva	Servicio de comedor	Actividades extraescolares	Escuela de adultos
9:00-14:00	14:00-15:30	15:30-17:30	16:00-20:00

Horario lectivo

	SEPTIEMBRE-JUNIO	OCTUBRE A MAYO
SESIÓN 1ª	9-9:45	9-10
SESIÓN 2ª	9:45-10:30	10-11
SESIÓN 3ª	10:30-11:15	11-11:45
RECREO	11:15-11:40	11:45-12:15
SESIÓN 4ª	11:40-12:20	12:15-13:15
SESIÓN 5ª	12:20-13:00	13:15-14:00

En mayo se aprueba en el Consejo Escolar la jornada reducida en septiembre y junio.

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO

Objetivos institucionales

Tomando como referencia los objetivos institucionales establecidos en la Circular de inicio de curso 2025-2026, Se establecen los siguientes objetivos prioritarios del centro para el curso 2025-2026, s

Objetivos de centro

Objetivo 1. Promover el bienestar integral del alumnado, tanto a nivel emocional como físico, impulsando una convivencia respetuosa y equitativa, y fomentando la coeducación mediante la eliminación de estereotipos de género.

Programa/Plan de actuación: Programaciones de aula, PAT, RRI, asamblea matutina, patios diferentes, PROA+FSE

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 4, 5, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Desarrollo del trabajo socioemocional a través de la asamblea diaria	Tutorías	Todo el curso	El alumnado participa de forma activa y expresa su estado emocional
Talleres STEAM para alumnado	E. directivo, monitores empresa	A lo largo del curso	Todo el alumnado participa en los talleres
Planificar actividades que fomenten la mejora de la convivencia, la resolución de conflictos, prevención del acoso, violencia de género y la coeducación	E. directivo, coordinadora Bienestar, tutorías	A lo largo del curso	Se mejora la convivencia entre el alumnado
Participar en el Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar	E. directivo, Policía Nacional	A lo largo del curso	Participación del alumnado en las actividades propuestas por el responsable de la Policía Nacional
Promover la integración del alumnado y la convivencia positiva a través del uso de distintos espacios de juego en los patios,	Profesor EF, profesorado	A lo largo del curso	Se favorece la convivencia y respeto por las normas. El alumnado conoce otras maneras de ocio.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

fomentando el respeto por las normas y reglas establecidas.

Desarrollar talleres educativos centrados en el uso de juegos de mesa como herramienta de aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales.

Participación en actividades deportivas diferentes a las sesiones de EF (Cross, otras)

Impulsar la práctica de deportes tradicionales que involucren activamente a toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias y asociaciones del entorno (ej.ERA).

Fomentar los hábitos saludables y el deporte como actividad de ocio

Organizar charlas y encuentros formativos dirigidos a toda la comunidad educativa sobre temas de coeducación y gestión emocional.

Seguimiento y evaluación

E. directivo, monitores

A lo largo del curso

Todo el alumnado participa en los distintos juegos de mesa propuestos

E. directivo, profesor EF,

A lo largo del curso

Se participa en actividades deportivas propuestas por otras instituciones

E. directivo, maestros EF y Asturiano

A lo largo del curso

El alumnado colabora y participa en otras actividades deportivas con distintas asociaciones.

Tutorías, profesor EF

A lo largo del curso

Se fomenta el deporte y los hábitos saludables

E. directivo, coordinadora de Bienestar

A lo largo del curso

Toda la comunidad educativa participa en las charlas

Claustro, equipo directivo

A lo largo del curso

Cuestionarios de evaluación
Forms

Objetivo 2. Impulsar la cooperación entre el centro educativo, las familias y las entidades del entorno mediante la realización de actividades que fomenten la participación intergeneracional y la recuperación de tradiciones locales, así como la conciencia de pertenencia al centro.

Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, Apertura de centros, PE, PROA+FSE

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3, 8, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Fomentar la implicación activa de las familias en el cuidado, mantenimiento y mejora del centro educativo, fomentando la corresponsabilidad en la creación de un entorno acogedor y sostenible para toda la comunidad escolar	E. directivo, claustro	A lo largo de todo el curso	Se invita a las familias a participar en la renovación del centro, estando ésta organizada y guiada de forma clara y resolutiva.
Charlas dirigidas a las familias	Monitoras, coordinadora Bienestar	A lo largo del curso	Las familias participan en las charlas propuestas
Actividades conjuntas con la Biblioteca pública	E. directivo, coordinador Biblioteca del centro, responsable Biblioteca pública	A lo largo del curso	Se colabora con la Biblioteca pública en distintos momentos del curso
Participación en las actividades propuestas por parte de la coordinadora de salud de la zona	Coordinadora salud, E. directivo	A lo largo del curso	Se participa en las actividades propuestas por parte de la enfermera coordinadora.
Colaboración con ERA	E. directivo, trabajadora social ERA	A lo largo del curso	Se invita a las actividades del centro a los usuarios del centro y se programan visitas
Escuela infantil	E. directivo, personal escuela infantil	A lo largo del curso	Se invita a participar en las actividades del centro al alumnado de la escuela

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Uso de la bolera en colaboración con la asociación de vecinos	Profesores EF y Asturiano, personal de la Asociación de vecinos	A lo largo del curso	Se colabora con la Asociación de vecinos para poner en marcha la bolera tradicional y su uso por parte del alumnado
Seguimiento y evaluación	Profesorado	A lo largo del curso	Equipos de ciclo Forms

Objetivo 3. Conseguir una mejora de los resultados académicos, mediante la docencia compartida y los proyectos integrados, así como las competencias comunicativas en lengua castellana, asturiana e inglesa

Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, habIE, PLEI, PROA+FSE

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3, 6, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Talleres de aprendizaje basado en juegos	Monitores empresa	A lo largo del curso	Todo el alumnado participa en los juegos de mesa
Adquisición de juegos educativos para la docencia compartida	Tutorías, E. directivo	A lo largo del curso	Se adquieren juegos educativos en función de los intereses y necesidades de nuestro alumnado
Implementación de enfoques pedagógicos centrados en la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje.	Profesorado	A lo largo del curso	Se usan metodologías activas en el aula
Fomentar la expresión oral (en castellano, inglés o asturiano) en el aula mediante diálogos, exposiciones, trabajos, etc	Tutorías, resto de profesorado	A lo largo del curso	Se fomenta la expresión oral en todas las lenguas
Fomentar el uso de la biblioteca (mejorando el espacio, contando con ejemplares que sean atractivos para el alumnado, coordinando sesiones desde las tutorías...)	Tutorías, coordinadora Radio, resto de profesorado	A lo largo del curso	Se programan actividades para el fomento de la competencia comunicativa en todas las áreas Se limpia y adecua el espacio. Se cuenta con ejemplares atractivos para el alumnado.
Se fomenta el aprendizaje por proyectos en diferentes áreas	Todo el profesorado	A lo largo del curso	Fomento de proyectos por parte de todo el profesorado
Se participa en proyectos de eTwinning	Profesorado habIE	A lo largo del curso	Se participa en proyectos de la plataforma eTwinning.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Seguimiento y evaluación	Todo el profesorado	Mensualmente	Equipos de ciclo Forms
Objetivo 4. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado, profesorado y familias que lo necesiten			
Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, habIE			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3,5,7,10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Secuenciación por niveles de los aprendizajes necesarios para trabajar con los medios informáticos de forma realista y coordinada con los tutores.	Coordinador TIC	Inicio del curso	Se secuencian los aprendizajes necesarios por niveles
Renovación de los equipamientos informáticos	E. directivo, coordinador TIC	A lo largo del curso	Los equipos informáticos son suficientes para el alumnado y funcionan de forma correcta.
Se ofrece ayuda a las familias que necesiten ayuda con las aplicaciones TokApp o Microsoft 365	Tutorías, coordinador TIC	A lo largo del curso	Se forma a las familias que necesitan ayuda con las aplicaciones Microsoft 365
Potenciar la formación del profesorado para mejorar su competencia digital (uso de paneles digitales, manejo de 365...)	Consejería de Educación	A lo largo del curso	El profesorado participa en las actividades de formación propuestas por la Consejería de Educación
Fomentar el aprendizaje por proyectos para potenciar el uso de los medios tecnológicos	Equipo directivo, profesorado	A lo largo del curso	Se fomenta el aprendizaje por proyectos
Seguimiento y evaluación	Tutorías, coordinador TIC	A lo largo del curso	Cuestionarios a las familias

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Horarios del alumnado

A la hora de elaborar los horarios del alumnado de Infantil y de Primaria se intentó que los tutores estuvieran siempre con su grupo en la primera sesión, con el fin de realizar la asamblea matinal con su grupo y trabajar el aspecto socioemocional.

■ Horarios de Educación Infantil

En esta etapa se imparten las áreas de Comunicación y Representación de la Realidad (CRR), Crecimiento en Armonía (CAR) y Descubrimiento y Exploración del Entorno (DEE).

A comienzos de este curso el aula de Infantil era un aula mixta de 3, 4 y 5 años que, debido al crecimiento de matrícula, se desdobra y pasa a ser 2 grupos mixtos de 3y4 años a partir del 30 de octubre. El grupo de 3 años tuvo un periodo de adaptación la primera semana del curso.

A la hora de elaborar el horario de este grupo, se hizo un reparto equitativo de las 3 áreas con 8 sesiones para cada área. La primera sesión de la jornada siempre es de CAR y las sesiones de CRR están repartidas antes y después del recreo. En esta área también se imparte la Música. Se dejan casi todas las últimas sesiones para impartir Psicomotricidad dentro del área de CAR. Además, este año como novedad, se imparte Asturiano dos sesiones semanales después del recreo dentro del área de CRR.

Se establecen sesiones de apoyo impartidas por profesorado con horario disponible, especialmente a primera y segunda hora, donde la atención y predisposición del alumnado a trabajar es mayor.

También cuentan con un taller los viernes de estimulación del lenguaje impartidos por el maestro especialista de AL.

■ Horarios de Educación Primaria

En el centro contamos con dos aulas mixtas, 1º-2º y 3º-4º; más dos unidades, 5º y -6º. Todos los tutores empiezan la jornada con su grupo. Se procuró que las áreas de mayor esfuerzo intelectual (Lengua, Matemáticas, Inglés) estuvieran repartidas en las primeras sesiones aprovechando el mayor rendimiento de los alumnos a esas horas. En la mayoría de los casos se intenta que un área se imparta siempre en la misma franja horaria.

Los horarios intentan favorecer la docencia compartida (sobre todo en áreas instrumentales), así como el aprendizaje cooperativo y por proyectos. No se imparte EF en la primera sesión, para evitar las horas de más frío.

Horarios del profesorado

De manera general, se elaboran los horarios procurando que siempre haya una persona disponible en cada sesión para atender posibles sustituciones e intentando que todos los docentes tengan la misma carga lectiva. Se ha concentrado los periodos lectivos de las medias jornadas en 3 días, coincidiendo todo el profesorado los miércoles.

- **Elaboración de horarios de especialistas**
 - Las dos especialistas de Inglés tienen su horario completo, ya que una de ellas ejerce la Dirección del centro.
 - La maestra especialista de Música tiene tutoría de 1ºy2º, imparte Artística en todos los niveles y colabora en la coordinación del Proyecto de Huerto.
 - El profesor especialista de EF coordina los programas de Reciclaje y Patios diferentes, imparte las Ciencias Naturales y Sociales al grupo de 1º2º y tiene sesiones de docencia compartida en el grupo de 3º4º en las áreas instrumentales.
 - Las profesoras de Religión Católica y Religión Evangélica son itinerantes y compartidas con otros centros. La profesora de Religión católica acude los martes y la de Evangélica los martes y miércoles.
 - El profesor de Lengua asturiana está a media jornada y acude al centro de martes a jueves. Tiene sesiones de apoyo en 3º4º e Infantil.
 - La profesora de AL está a media jornada y acude de miércoles a viernes.
- **Horario para el desarrollo de las funciones organizativas y del centro**

El horario para organizar el funcionamiento diario del centro se establece en la primera y tercera sesión de la mañana (además de los martes), ya que el resto de la jornada está impartiendo clase. Por ello, en estas sesiones siempre hay otra persona de guardia en el despacho de Dirección para atender llamadas o entrega de paquetes.
- **Criterios para elaboración de horarios de coordinaciones**

Se designa dentro del horario de cada coordinador de proyecto una sesión como mínimo destinada al trabajo relacionado con el proyecto. Algunos proyectos los llevan dos profesores, con lo que se destina otra hora a la coordinación entre ellos. Otros proyectos están relacionados entre sí, teniendo diferentes coordinadores, por lo que se asigna una sesión para la coordinación entre ellos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

La coordinación entre las profesoras del Programa hablé pasa a una hora complementaria, con lo que las profesoras que imparten esas áreas pasan a tener sesiones de Elaboración de materiales en su horario lectivo. La coordinación TIC recae sobre la especialista de Inglés que asume la Dirección (5h) y contará con la ayuda del tutor de 3º4º (1h).

Los coordinadores de ciclo disponen de una hora en su horario.

La coordinadora de Bienestar dispone de 2 horas, siguiendo las indicaciones de la Circular de inicio de curso.

- **Criterios para la elaboración de los horarios de Atención a la Diversidad**

El centro cuenta con una profesora de PT a tiempo completo, una profesora de AL a media jornada y un refuerzo de PT a media jornada, al participar el centro en el programa PROA+FSE.

La especialista de AL atiende alumnos de manera individualizada dentro del aula de Primaria. También imparte el Programa de Estimulación del lenguaje en E. Infantil.

La profesora de PT imparte sus sesiones en las áreas instrumentales dentro de cada clase de Primaria.

La profesora de PT derivada del PROA+ acude al centro de lunes a miércoles y realiza intervenciones en los cursos superiores: 3º4º, 5º, 6º.

En todos los niveles de Primaria se establece horario para varias sesiones de docencia compartida, impartida siempre por la misma persona en cada grupo. Se cuenta con la disponibilidad de los especialistas de EF e Inglés para ello. También se encargan de estas sesiones especialistas con horario disponible.

- **Criterios para la elaboración de horario de apoyo en E. Infantil**

Se intenta cuadrar los apoyos en E. Infantil en las primeras sesiones, cuando la organización lo permite, evitando las primeras horas, cuando hacen la asamblea.

Las sesiones de Inglés, Música y Psicomotricidad se realizan con todo el grupo, junto con la tutora. Las sesiones de DEE suelen contar con el apoyo de alguno de esos mismos especialistas, donde la tutora puede realizar trabajo diferenciado con el grupo de 5 años.

Además, cuentan con una sesión de AL dentro del Programa de Estimulación del lenguaje. La especialista de PT también imparte sesiones de apoyo con el grupo.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

- **Criterios para la elaboración del horario de la Dirección del centro**

Al recaer todos los cargos (Dirección, Jefatura y Secretaría) en una sola persona, se designa:

- Una sesión para la coordinación con el equipo de Orientación,
- 5 sesiones de coordinación TIC.
- Las primeras y terceras sesiones para el trabajo de secretaria o jefatura.
- El martes para reuniones convocadas por Inspección o Consejería.

En ausencia de la directora por estar en clase, hay un horario de guardia entre los profesores disponibles en esas sesiones, encargados de atender teléfono o puerta del centro.

- **Criterios para elaboración de horario de sustituciones**

Se lleva un seguimiento de las sustituciones realizadas por todo el profesorado, de manera que sea equitativo siguiendo los siguientes criterios, por orden:

Profesorado que esté impartiendo docencia compartida en esa sesión.

Profesorado disponible que imparta clase en esa etapa.

Profesorado disponible que no imparta clase en esa etapa.

Profesorado que esté en horario de coordinación.

Profesorado que esté impartiendo docencia compartida en otro grupo distinto.

Profesorado de PT/AL que no esté en atención directa con ningún alumno.

Directora

- **Criterios para la vigilancia de patios**

Se establecen dos zonas diferenciadas de patio en la misma franja horaria, de 11:45 a 12:15.

El patio de Infantil se realiza en la pista descubierta de la parte trasera del centro, con un profesor atendiendo al alumnado, preferentemente profesorado que imparta docencia en el grupo. En caso de lluvia, el patio se realiza en el porche cubierto en esta misma parte del centro.

El patio de Primaria se realiza en la parte posterior del centro. Disponen de una cancha cubierta. Hay otro profesor vigilando el patio.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Se cuentan los patios a lo largo de todo el curso escolar para que todos hagan exactamente el mismo número de patios.

El profesor de EF realiza el programa Patios diferentes los jueves. Los viernes realiza funciones del programa de Reciclaje en el recreo.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

TEMPORALIZACIÓN	CONSEJO ESCOLAR	CALENDARIO
	PLAN DE ACTUACIÓN	
Primer trimestre	Constitución de comisiones Aprobación de la PGA	Finales de octubre
Segundo trimestre	Presentación de resultados académicos del primer trimestre Informes de las distintas comisiones Revisión y seguimiento de la PGA Seguimiento del PAD	Enero-febrero
Tercer trimestre	Presentación de resultados académicos del segundo trimestre Informes de las distintas comisiones Aprobación de la jornada reducida de junio y septiembre Aprobación de la Memoria final del curso Presentación de resultados académicos del tercer trimestre	Mayo y junio

TEMPORALIZACIÓN	CLAUSTRO
	PLAN DE ACTUACIÓN
Primer trimestre	- Participar activamente en la concreción o revisión del Plan Integral de Convivencia. - Realizar propuestas al equipo directivo para la elaboración de la PGA. - Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. - Participar en las actividades de formación propuestas para la mejora de las competencias profesionales docentes. - Proponer iniciativas con respecto a la innovación y experimentación pedagógica. - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula...).
Segundo trimestre	- Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas - Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. - Propuestas y valoración de la PGA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Tercer trimestre	- Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula...). - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas - Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula...). - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas - Elaboración de la Memoria
-------------------------	---

EQUIPO DIRECTIVO	
TEMPORALIZACIÓN	PLAN DE ACTUACIÓN
Primer trimestre	Elaboración de horarios Organizar los recursos y proyectos del centro Gestionar los recursos económicos Establecer las fechas de evaluaciones y reuniones de los órganos de coordinación docente. Coordinar con el AMPA las actividades complementarias y extraescolares Elaborar la PGA
Segundo trimestre	Programar actividades con otros centros, instituciones o asociaciones cercanas. Elaborar el Presupuesto anual y analizar la cuenta de Gestión económica Supervisar el seguimiento de la PGA Organización de las jornadas de puertas abiertas y de la Semana cultural
Tercer trimestre	Seguimiento y evaluación de los proyectos Planificar el calendario de fin de curso Elaborar la Memoria final Revisar y evaluar los proyectos de centro

TEMPORALIZACIÓN	EQUIPOS DOCENTES	CALENDARIO
	PLAN DE ACTUACIÓN	
Primer trimestre	Puesta en común de la evaluación inicial del alumnado	16 septiembre
	Medidas de atención a la diversidad (PAD)	
	Coordinación de deberes o tareas escolares (PAT)	
	Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas	
	Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT)	22,23, 24 octubre
	Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT)	
	Evaluación trimestral de la práctica docente	25, 26, 27 noviembre
Segundo trimestre	Sesión de evaluación 1º trimestre	9,10,11 diciembre
	Medidas de atención a la diversidad (PAD)	27,28,29 enero
	Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT)	17,18,19 febrero
	Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT)	
	Evaluación trimestral de la práctica docente	10,11,12 marzo
	Sesión de evaluación 2º trimestre	16,17,18 marzo
	Medidas de atención a la diversidad (PAD)	5,6,7 mayo
Tercer trimestre	Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT)	
	Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT)	
	Evaluación trimestral de la práctica docente	8,9,10 junio
	Sesión de evaluación 3º trimestre	

6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

El **PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA** forma parte del Proyecto Educativo de Centro y su concreción y desarrollo se ha de incorporar a la Programación General Anual cada curso escolar. Por ello, en la PGA se recogen las actuaciones específicas que permiten dar respuesta a las necesidades derivadas del diagnóstico del estado de la convivencia en el centro.

La concreción del Plan Integral de Convivencia se incluye dentro del **PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**, en el que se contemplan actuaciones específicas del centro en diferentes aspectos.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Definición	La acción tutorial es la concreción por parte de cada equipo docente de la actividad orientadora del centro vinculada estrechamente al propio proceso educativo y a la práctica docente, dentro del marco de la concepción integral de la educación. La acción tutorial-que forma parte de la función docente y coordinada por la persona titular de la tutoría y asesorada por el/la orientador/a de referencia es una tarea colaborativa que compete al equipo docente del alumnado de un grupo. Tiene como metas: orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten. El/la tutor/a en un centro educativo, es el docente encargado de servir de guía al alumno/a a lo largo de su escolaridad, en aspectos de su desarrollo personal, maduración y aprendizaje, y en la búsqueda de su itinerario en el currículum educativo. El/la tutor/a es, también, un referente primordial como asesor del alumnado, proporcionándoles experiencias educativas y ayudando a asimilarlas e integrarlas.
Referentes legales	LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 Decreto 56/2022 de 5 de agosto, Propuesta pedagógica de Ed. Infantil Decreto 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece la concreción curricular de la Educación Primaria

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	Decreto 147/2014, que regula la orientación educativa en nuestra comunidad establece en su artículo 25 que los centros incluirán en su PEC El Plan de Orientación Educativa y Profesional y que se concretará en tres programas: • Programa de Atención a la Diversidad • Programa de Acción Tutorial • Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera. Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado (BOPA 4 de julio de 2023).
Responsables	El tutor/a de cada uno de los niveles será la persona responsable del alumnado de su aula y será designado en Claustro atendiendo a la legislación vigente. Planificará, de acuerdo con los objetivos de Centro y plan anual establecido, las actuaciones y actividades a desarrollar en su tutoría referente tanto al grupo de alumnos/as, familias, como al plan de trabajo con otros docentes, intervenciones y orientaciones del servicio de orientación y relación con otras instituciones, (si procede), etc. Los equipos docentes de nivel estarán integrados por el tutor/a y el resto del profesorado especialista que interviene en el aula.
Objetivos	• Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado, registrándola en el Programa SAUCE y en la nueva aplicación puesta a disposición por parte de la Consejería de Educación y teniendo en cuenta el Plan de Absentismo del centro. • Conseguir la integración del alumnado en la clase y en el centro. • Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adoptando las medidas necesarias. • Ofertar al grupo clase unas actividades adecuadas a su nivel y que propicien la adquisición de aprendizajes, destrezas y habilidades básicas en cada uno de los niveles. • Adquirir y reforzar los hábitos de trabajo, salud, higiene, convivencia, educación ambiental... • Organizar el funcionamiento de grupo clase fomentando en el alumnado actitudes participativas. • Buscar alternativas a los problemas de conducta que puedan surgir, potenciando la autoestima del alumnado. • Informar a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as. • Promover la participación de las familias en actividades educativas y orientación de sus hijos/as. • Colaborar con otras instituciones para paliar necesidades del alumnado.

	• Derivar al EOEP al alumnado que así lo precise a través de la J.E. • Informar a Jefatura de Estudios sobre el alumnado que precisa RE. • Aportar la documentación facilitada por las familias de interés relevante para su incorporación al historial o expediente del alumnado para su posterior custodia por la Secretaría. • Orientar mediante criterios generales la actuación de los/as tutores/as así como para el profesorado en general. • Sistematizar y coordinar las acciones en las dos etapas (Infantil y Primaria) y niveles e intercidos. • Garantizar la coordinación entre el centro educativo y los IES adscritos al mismo (6º de Primaria) • Mantener reunida y a disposición del profesorado toda la documentación y protocolos necesarios de forma accesible para el desarrollo de la acción tutorial.
Tareas específicas	Tutoría con el alumnado: En Educación Infantil y Primaria no existe horario específico designado a esta labor, se incluirá por tanto como eje transversal dentro del currículo fomentando actitudes colaborativas, de respeto, tolerancia..., designando responsables y explicando la normativa del Centro dentro del horario lectivo del alumnado. Puntualmente el tutor/a podrá reunirse individualmente con aquellos/as alumnos/as que lo precisen. Horario de atención a padres/madres o tutores legales del alumnado: • Entrevistas individuales En tiempo no lectivo de obligada permanencia en el Centro y de acuerdo al horario personal docente, cada maestro/a dedicará <u>una hora semanal</u> a la atención directa a familias pudiendo flexibilizar este horario dependiendo de las motivaciones personales de las familias y siempre y cuando no interfiera en la organización del Centro. En E. Infantil se realizarán entrevistas individuales con las familias al finalizar el trimestre para comentar el rendimiento, actitud, evolución... de sus hijos/as. En E. Primaria se determinarán dos sesiones consecutivas (a criterio del tutor/a) en horario no lectivo de obligado cumplimiento docente y en fechas posteriores a las sesiones de evaluación, coincidentes con la entrega de boletines de notas, para informar a las familias de del proceso de aprendizaje, actitudes, intereses, etc., del alumnado. Las fechas estimativas se señalarán a principios de curso en la PGA. • Reuniones generales con las familias

	Tendrán periodicidad trimestral, pudiendo realizarse otras si el tutor/a así lo estima. El/la tutor/a levantará acta recogiendo los temas tratados y los acuerdos entregando las mismas a la Jefatura de Estudios para su archivo. La previsión de fechas de las reuniones se contemplará anualmente en la PGA teniendo en cuenta para ello las familias que tengan más de un hijo/a en diferentes niveles. Otras reuniones: • Tutores/as y maestros/as de apoyo (PT y AL) Aquellas tutorías en las que exista alumnado de NEAE se reunirá según las necesidades para la elaboración de ACIS, seguimiento... Reuniones trimestrales con el Orientador/a del Centro para el seguimiento del alumnado y profesorado especialista. • Equipos docentes de nivel En su desarrollo se realizará un seguimiento del grupo. Serán preceptivas dos al trimestre; una de ellas se corresponderá con la sesión de evaluación del grupo y las fechas se determinarán al principio de curso en la PGA. El/la tutor/a podrá convocar todas aquellas que considere necesarias. • Reuniones de tutores/as y J de Estudios Siempre que se considere necesario para la organización del Centro • Otras reuniones: (S. Sociales, Coordinación InterCiclos, coordinadora de Bienestar...) A determinar, según la disponibilidad horaria, en tiempo próximo a la propuesta o petición. • Reuniones de Ciclo Quincenalmente se reunirán los Ciclos, levantando acta de las reuniones los coordinadores/as. En dichas reuniones además de asuntos de carácter general se tratarán otros temas como: organización de actividades complementarias, programaciones, documentos de Centro, valoración de actuaciones, valoración de los programas, seguimiento trimestral, informaciones...
--	--

PROGRAMA EN EDUCACIÓN INFANTIL

FUNCIONES DEL TUTOR/A		
Con el alumnado	Grupalmente Planificar las sesiones de tutorías y ajustar el P.A.T. Resolver los conflictos. Trabajar las normas y habilidades sociales. Establecer los momentos del día por medio de rutinas. Trabajo basado en Proyectos. Apreciar la iniciativa de los niños hacia la elaboración de cosas nuevas. Inducir actividades positivas ante el trabajo escolar. Fomentar la comunicación interpersonal. Promover la participación de todos. Responsabilizarse en la disciplina grupal. Reflexionar sobre las posibilidades de cada uno.	Individualmente Enseñarles a llevar a cabo las normas establecidas por el grupo. Potenciar el trabajo autónomo. Detectar las dificultades individuales. Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho. Ofrecer la posibilidad de que el niño elabore actividades libremente. Promover las ayudas necesarias en casos problemáticos. Atender a cada uno en función de sus características personales. Vigilar la integración del alumnado al grupo. Trabajar el autoconocimiento y la autoestima. Controlar la asistencia y puntualidad de cada alumno/a. Diligenciar el expediente personal del alumnado.
	Con las familias Contactar periódica y sistemáticamente, individual y/o grupalmente. Comunicar los objetivos del curso-ciclo en la primera reunión general. Comentar, cuando sea necesario, el rendimiento escolar de su hijo/a. Recabar su ayuda para apoyar los programas de orientación. Establecer criterios comunes de actuación en la realización de las tareas, hábitos y normas. Informar de forma individual sobre la manera específica de trabajar de cada niño/a. Informar de las formas de participación en el Centro.	
	Con el equipo de profesores Unificar los criterios educativos de actuación. Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. Concertar estrategias conjuntas de actuación educativa.	Con el alumnado Apoyar y coordinar la acción de los profesores. Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Con el centro	Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. Estudiar conjuntamente los rendimientos individuales y grupales. Coordinar al equipo docente de su grupo. Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. Decidir la promoción del alumnado. Fijar objetivos para cada evaluación. Coordinar las medidas disciplinarias. Coordinar las adaptaciones curriculares.	
	Con el equipo directivo Informar de las actuaciones y los resultados. Acordar las líneas de actuación. Participar en la elaboración de la PGA y de la memoria de final de curso. Aportar la información que sea requerida a petición del Equipo Directivo. Intercambiar ideas y experiencias. Solicitar el Visto Bueno a informes de cualquier tipo. Avisar sobre cuestiones que no encajan en el carácter propio del centro. Resolver los problemas de su ámbito para evitar sobrecargas. Confiar en el criterio del equipo directivo, coordinadores, etc.	Con el equipo de orientación Asistir a las reuniones del Equipo de Orientación. Reclamar el material psicopedagógico necesario. Estudiar conjuntamente los casos y problemáticas. Acercar posiciones para la ayuda al alumnado problemático. Facilitar el trabajo de los especialistas. Transmitir datos relevantes con prontitud. Compartir información. Buscar soluciones conjuntas a los problemas de cualquier tipo. Solicitar asesoramiento para el desarrollo del PAT

ACTIVIDADES DE TUTORÍA

	<u>Desarrollo de la creatividad e incentivación de la investigación</u> Realizar trabajos de investigación mediante proyectos. Realizar trabajos de creación.	<u>Estrategias de estudio</u> Enseñar la organización de su tiempo. Iniciar en técnicas de estudio.
--	--	--

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Por Programas	Elaborar el libro: fin de semana. Realizar actividades libres por rincones (interiores y exteriores) Convivencia en igualdad Elaborar las normas de clase. Fomentar la autonomía en actividades dentro del aula y en hábitos de higiene. Iniciarles en la resolución autónoma de conflictos. Enseñar a superar sus frustraciones. Aceptar sus limitaciones y posibilidades. Aprender a controlar las conductas. Los roles sexistas. Descubrir la presencia del otro.	Aprender investigando. Toma de decisiones Decidir qué sucede si incumplo una norma. Elegir entre varias opciones, juegos, actividades, etc., cuál de ellas prefiero. Realizar trabajos en grupo. Decidir por medio de votaciones y aceptar el resultado. Decidir con qué material y técnica se realizar una actividad. Tomar la decisión en el recreo, con qué, quién y dónde jugar.
Con el alumnado	-Organizar actividades de acogida: periodo de adaptación en 3 años y alumnado de nueva incorporación; enseñar el aula; presentación de cada espacio, sus materiales y utilidad; conocer el centro, sus dependencias y a los maestros que trabajan con él; conocer al resto de sus compañeros; participar en la elaboración de las normas de clase, para mayor implicación en su cumplimiento. - Recabar información sobre el alumnado mediante cuestionarios, de la situación personal, familiar, psicoevolutiva del niño/a. - Profundizar, mediante fichas de seguimiento, en el conocimiento de las actitudes, relaciones, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos. - Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración del alumnado dentro del aula, en la vida del centro y en su entorno. - Participar en actividades conjuntas del aula y del centro (Amagüestu, día de la Paz, Carnaval, Navidad, graduación...) - Detectar posibles dificultades en el aprendizaje del alumnado. -Elaborar adaptaciones curriculares que ayuden a los/las niños/as con problemas de aprendizaje. -Desarrollar actitudes positivas ante las actividades que se realizan en el aula. - Planificar actividades que resulten motivadoras, acorde con la edad y el nivel de maduración de los niños. - Conocer el nivel de integración del niño/a, en el grupo y, si fuese preciso, ayudar a esa integración.	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	- Llevar al día los expedientes académicos. - Dejar constancia de lo realizado a lo largo del curso y valoración del grupo en la memoria final de curso. - Realizar al final de curso la evaluación individualizada, respecto al nivel de maduración y aprendizajes adquiridos durante el curso (informe final de curso e informe final de etapa). Servirán como orientación a la evaluación inicial para el próximo curso.
Con las familias	• Reunión con las familias para explicarles aspectos relacionados con el funcionamiento del centro (horario, normas, posibilidades de participación...) y con el período de adaptación. • Presentación del profesor/a tutor/a y del profesorado especialista y de apoyo. Dar a conocer los objetivos, contenidos y metodología. • Informar de las actividades extraescolares y de las formas de colaboración familia-escuela. • Cuestionarios individuales con cada familia de Educación Infantil para recabar la información necesaria acerca de sus hijos y de forma general repasar toda la información relativa al centro y su funcionamiento. • Informar periódicamente a los padres sobre las conductas de sus hijos, especialmente sobre la adquisición de aprendizajes, mediante informes escritos de evaluación. • Reuniones grupales con todas las familias analizando el avance del grupo de alumnos en general al final del trimestre para entregar trabajos, boletines, y dar orientaciones sobre objetivos a conseguir en el siguiente trimestre. • Reuniones individuales con cada familia en caso necesario para trasladar información sobre: relación con los demás, autonomía, grado de consecución de los objetivos. • Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal con los niños fuera del aula, ayudándoles a afianzar en casa los aprendizajes adquiridos dentro del aula, organizando tiempos de juego, descanso y alimentación adecuados. • Cubrir el informe final de evaluación de cada niño/a. • Reuniones informativas con las familias de los niños de nueva incorporación en el próximo curso escolar. Información del paso a E. Primaria. • Intercambiar opiniones y obtener información.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	• Informar de aspectos que conciernen al niño/a tanto a nivel académico como conductual, autonomía, socialización, etc... • Implicación en otras actividades propias del centro: desarrollo de la lectura, proyectos de investigación, actividades extraescolares, escuela de padres.
Con el profesorado	- Conocer el horario de cada maestro especialista en su grupo. - Informarles acerca de las características del grupo de alumnos y de cada uno de ellos. - Coordinar el desarrollo de las actividades propias del centro: plan lector, uso de la biblioteca). - Valorar de forma conjunta los cauces de información a las familias y si son susceptibles de mejora. - Coordinar con el 1er. Ciclo de E. Primaria el desarrollo de las programaciones didácticas. - información sobre los niños: desarrollo y avances; actividades a realizar con ellos; conductas observadas. - Tratar de coordinar la metodología a utilizar con el grupo, estrategias, comunes para conseguir cambiar conductas inapropiadas en el alumnado. - Coordinar la evaluación final recabando la información necesaria e importante que debe plasmarse en el informe escrito de la evaluación final de cada alumno/a.

PROGRAMA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FUNCIONES DEL TUTOR/A		
Con el alumnado	Grupalmente: ▫ Planificar las sesiones de tutorías y ajustar el P.A.T. ▫ Resolver los conflictos. ▫ Trabajar las normas y habilidades sociales. ▫ Organizar la tarea escolar a través del horario. ▫ Apreciar la iniciativa de los niños hacia la elaboración de cosas nuevas. ▫ Inducir actividades positivas ante el trabajo escolar. ▫ Fomentar la comunicación interpersonal. ▫ Promover la participación de todos. ▫ Responsabilizarse en la disciplina grupal.	Individualmente: ▫ Enseñarles a llevar a cabo las normas establecidas por el grupo. ▫ Potenciar el trabajo autónomo. ▫ Detectar las dificultades individuales. ▫ Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho. ▫ Ofrecer la posibilidad de que el/la niño/a elabore actividades libremente. ▫ Promover las ayudas necesarias en casos problemáticos. ▫ Reflexionar sobre las posibilidades de cada uno. ▫ Atender a cada uno en función de sus características personales. ▫ Vigilar la integración del alumnado al grupo. ▫ Trabajar el autoconocimiento y la autoestima. ▫ Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado. ▫ Diligenciar el expediente personal del alumnado.
	• Contactar periódica y sistemáticamente, individual y/o grupalmente. • Comunicar los objetivos del curso en la primera reunión general. • Comentar el rendimiento escolar de su hijo/a. • Recabar su ayuda para apoyar los programas de orientación. • Establecer criterios comunes de actuación en la realización de las tareas, hábitos y normas. • Informar de forma individual sobre la manera específica de trabajar de cada niño/a. • Informar de las formas de participación en el Centro.	
	Con el equipo de profesores:	Con el alumnado:

Con el Centro	▫ Unificar los criterios educativos de actuación. ▫ Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. ▫ Concertar estrategias conjuntas de actuación educativa. ▫ Estudiar conjuntamente los rendimientos individuales y grupales. ▫ Coordinar al equipo docente de su grupo. ▫ Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. ▫ Decidir la promoción del alumnado. ▫ Fijar objetivos para cada evaluación. ▫ Coordinar las medidas disciplinarias. ▫ Coordinar las adaptaciones curriculares. Con el equipo de orientación: ▫ Asistir a las reuniones del Equipo de Orientación. ▫ Reclamar el material psicopedagógico necesario. ▫ Estudiar conjuntamente los casos y problemáticas. ▫ Acercar posiciones para la ayuda al alumnado problemático. ▫ Facilitar el trabajo de los especialistas. ▫ Transmitir datos relevantes con prontitud. ▫ Compartir información. ▫ Buscar soluciones conjuntas a los problemas de cualquier tipo. ▫ Solicitar asesoramiento para el desarrollo del	▫ Apoyar y coordinar la acción de los profesores. ▫ Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. ▫ Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. ▫ Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. Con el equipo directivo: ▫ Informar de las actuaciones y los resultados. ▫ Acordar las líneas maestras de actuación. ▫ Participar en la elaboración de la PGA y de la memoria de final de curso. ▫ Aportar la información que sea requerida a petición del Equipo Directivo. ▫ Intercambiar ideas y experiencias. ▫ Solicitar el Visto Bueno a informes de cualquier tipo. ▫ Avisar sobre cuestiones que no encajan en el carácter propio del centro. ▫ Resolver los problemas de su ámbito para evitar sobrecargas. ▫ Confiar en el criterio del equipo directivo, coordinadores, etc.
-----------------------------	--	---

	▫ PAT.	
ACTIVIDADES DE TUTORIA		
Por Programas	Desarrollo de la creatividad e incentivación de la investigación - Realizar trabajos de investigación y creación. - Buscar nuevos materiales. - Verbalización de ideas. - Inventar juegos y normas. - Inventar problemas - Desempeño de roles dentro del grupo propios de adulto. - Inventar un final de un cuento, relato... - Realizar postales - Desarrollo de actividades de animación a la lectura.	Convivencia en igualdad - Elaborar las normas de clase. - Desarrollar valores éticos y morales. - Trabajar actitudes de respeto hacia el compañero. - Valorar nuestra propia cultura y las tradiciones que nos definen. - Propuestas de trabajo consensuadas y elegidas por voto personal. - Representar situaciones de la vida real para ver que reacciones provocan. - Participar en actividades de tipo solidario. - Realizar actividades de respeto a minorías e inmigrantes. - Aprender a controlar las conductas. - Conocer los roles sexistas. - Tenemos un compañero nuevo. - Educar en el reparto de las tareas. - Juegos liderados indistintamente por chicos/as - Formar grupos mixtos. - Participar en actividades “propias” de chico por chicas y viceversa.
	Toma de decisiones - Decidir qué sucede si se incumple una norma. - Elegir entre varias opciones la que más gusta. - Realizar trabajos de grupo. - Trabajar la autoestima. - Plantear actividades donde todos tengan que elegir alguna vez sin distinción de sexo.	Estrategias de estudio - La agenda y los deberes, con implicación familiar. - Organizo mi tiempo libre. - Técnicas de estudio - Resolver problemas. - Actividades de razonamiento. - Mejorar la atención.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	- Responsable de día/ semana (1º y 2º Ciclo) y delegado/a (3º Ciclo)	- Realizar actividades utilizando los medios informáticos y tecnológicos.
Con el alumnado	Acogida e integración del alumnado Conocer el nivel de integración del niño, en el grupo y, si fuese preciso, ayudar a esa integración. Organización y funcionamiento del grupo-clase: ▪ Normas de clase y responsabilidades. ▪ Trabajo en equipo. ▪ Recabar información sobre el alumnado mediante cuestionarios, de la situación personal, familiar, psicoevolutiva del niño. ▪ Profundizar, mediante fichas de seguimiento, en el conocimiento de las actitudes, relaciones, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos. ▪ Detectar posibles dificultades en el aprendizaje del alumnado. ▪ Elaborar adaptaciones curriculares que ayuden a los/las niños/as con problemas de aprendizaje. Adquisición y mejora de hábitos de trabajo y auto-cuidado ▪ Desarrollar actitudes positivas ante las actividades que se realizan en el aula. ▪ Organización del tiempo de trabajo y el tiempo libre. ▪ Fomentar el desarrollo de la creatividad. ▪ Empleo de la agenda escolar. ▪ Fomentar hábitos saludables. Desarrollo y adaptación personal, escolar y social ▪ Aprender a controlar las conductas. ▪ Promover conductas de respeto: saludos, pedir las cosas, opiniones y gustos diferentes... ▪ Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración del alumnado dentro del aula, en la vida del centro y en su entorno. ▪ Participar en actividades conjuntas del aula y del centro (día de la Paz, Carnaval, Navidad, concurso de dibujo...) ▪ Participación y ayuda en las fiestas del aula y de su entorno (Amagüestu, Papa Noel, graduación...)	

	Seguimiento • Llevar al día los expedientes académicos y el registro de asistencia. • Dejar constancia de lo realizado a lo largo del curso en la memoria final de curso. • Realizar al final de curso la evaluación individualizada, respecto al nivel de maduración y aprendizajes adquiridos durante el curso (informe final de curso e informe final de etapa en 6º de Primaria, que servirán como orientación a la evaluación inicial para el próximo curso.
Con las familias	En todo trabajo que se lleva a cabo en la escuela con respecto a los alumnos y alumnas la posibilidad de lograr éxito va siempre unida a la colaboración que logremos con las familias. Si esta comunicación es fluida se notarán cambios significativos en el alumnado del grupo. Algunas de las actividades que se podrían realizar son: Reuniones generales: Principio de curso: ▫ Presentación del tutor, profesores especialistas y de apoyo. ▫ Dar a conocer los objetivos y la metodología. ▫ Hábitos y normas de convivencia. ▫ Información sobre el curso y grupo de alumnos. ▫ Actividades extraescolares. ▫ Información sobre los sistemas de apoyo y refuerzo educativo. ▫ Información sobre las fechas de las evaluaciones y de cómo se evalúa. ▫ Horario, tutoría, proyectos del centro, etc. ▫ Actividades complementarias. ▫ Colaboración de las familias. ▫ Presentación del calendario escolar. Mitad de curso: ▫ Grado de consecución de los objetivos de la 1ª evaluación. ▫ Aspectos positivos del grupo y problemas detectados.

	▫ Grado de desarrollo de los programas y proyectos del centro. ▫ Nivel general del grupo. ▫ Entrevistas individuales. ▫ Dar pautas para mejorar el rendimiento académico (hábitos de estudio). ▫ Actividades complementarias que se van a realizar en el 2º trimestre. ▫ Fomentar la participación de los padres. Final de curso: ▫ Resultados generales del curso e información individual, si se estima por el tutor. ▫ Determinar la promoción final de cada ciclo. ▫ Propuestas de mejora. ▫ Reuniones informativas para facilitar el paso a E. Secundaria. (6º de E. Primaria). ▫ Orientaciones sobre las actividades a realizar en la época estival. ▫ Estas reuniones son de obligado cumplimiento y de forma particular cada tutor/a realizará cuantas considere necesarias. Entrevistas individuales Para intercambiar opiniones y obtener información. Para obtener ayuda en la resolución de problemas y establecer una metodología de actuación común entre familia y centro. Para establecer criterios comunes ante una modificación de conducta. Para aportar información o materiales. Para coordinar la actuación, en caso de alumno/a de NEAE entre: PT, AL, EOEP y familia. Cumplimentar la ficha registro de la entrevista. Otras actividades: Implicación de las familias en el desarrollo de los distintos programas que desarrolla el centro: Plan de lectura, funcionamiento de la biblioteca, charlas informativas, colaboración en actividades complementarias...
	▪ Se desarrollará en las reuniones de coordinación del ciclo.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Con el profesorado	▪ Intercambio de información del grupo con el equipo docente, sobre: nivel curricular, actitudes, comportamiento, habilidades. ▪ Diseño, planificación y temporalización de la programación del curso. ▪ Se coordinarán los diferentes contenidos, metodología, propuesta de actividades complementarias, etc, tomando como base la programación de aula y ajustándose a las programaciones didácticas. ▪ Establecimiento de criterios de refuerzo y apoyo en el grupo. ▪ Partiendo del Plan de Apoyo el tutor/a junto con el equipo docente establecerá los criterios de atención al alumnado que tiene problemas en la adquisición de los aprendizajes (áreas, agrupamiento, lugar...) y diseñar un calendario de reuniones para hacer un seguimiento de éstos. ▪ Establecimiento de normas. ▪ Consensuar entre el equipo docente las mismas pautas de actuación dentro del aula. ▪ Establecimiento de criterios para la evaluación y promoción del alumnado. Tomando como base las características del grupo de alumnos, se establecerán los criterios para la evaluación y promoción de los mismos incidiendo en los que presentan dificultades o necesidades educativas. ▪ Intercambiar materiales curriculares entre el profesorado. ▪ Establecer objetivos, pautas de trabajo, etc. ▪ Obtener información del equipo docente previa a la visita de una familia. ▪ Recabar datos del profesorado que trabaja con un determinado grupo de aula y en concreto de un /a alumno/a con antelación a la visita de la familia. ▪ Coordinación entre P T, AL, EOEP y profesorado del equipo docente. ▪ Reuniones entre niveles. ▪ Sesiones de evaluación con el equipo docente para la valoración de cada alumno/a centrándose en los siguientes aspectos: grado de consecución de los objetivos, actitud en clase, trabajo en casa, relaciones con el profesorado, valoración global del grupo.
---------------------------	--

EVALUACIÓN DEL PAT

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Se contemplará la evaluación del PAT al finalizar el curso en la Memoria Anual, proponiendo las modificaciones y mejoras oportunas, teniendo en cuenta las anotaciones recogidas en las actas de Ciclo, sesiones de evaluación, reuniones de Equipos Docentes para valorar la consecución de los objetivos propuestos, la coordinación de los equipos, la temporalización del Plan... Igualmente y si fuera necesario se valorarán y presentarán modificaciones y/o propuestas de mejora en el seguimiento trimestral.	
Criterios de valoración	Respecto a los alumnos/as ▪ Si se contempla dentro de la tutoría un tiempo para la acción orientadora y tutorial. ▪ Si cada grupo-clase, ciclo y etapa dispone de un plan de actividades de tutoría para desarrollar durante el curso. ▪ Si al comienzo del curso se han recogido las informaciones previstas sobre el alumnado tanto individual como grupalmente. ▪ Si cada grupo-clase, ciclo o etapa ha realizado las actividades de tutoría y se ha realizado la evaluación oportuna. ▪ Si a los/las alumnos/as que presenten dificultades (aprendizaje, inserción en el grupo, u otros), a juicio del tutor/a y del equipo de Nivel, se les aplica un plan específico tendente a superar las dificultades, dentro del P.A.T. y del desarrollo curricular
	Respecto a la familia ▫ Si las familias de cada grupo-clase han recibido la convocatoria para la celebración de la reunión general trimestral ▫ Si en las reuniones de las familias se han promovido temas de diálogo (trabajos a realizar en casa, horario personal del alumno/a, hábitos de trabajo, intereses de tiempo libre...) y se han llegado a acuerdos, previendo las actuaciones por ambas partes tutor/a y familia) y la forma de control de los mismos. ▫ Si las familias de los alumnos/as con dificultades, han sido entrevistadas por el tutor/a para recabar información y transmitirles la situación de sus hijos y el plan trazado para ellos. ▫ Si se ha promovido la participación de las familias en el centro: escuela de padres, actividades extraescolares, plan lector, etc...
	Respecto a los ciclos o etapa ▪ Si se han reunido los equipos de Ciclo y de Etapa y han planificado la acción tutorial para el curso.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	▪ Si se ha confeccionado, a principio de curso, un calendario para el desarrollo del P.A.T. que contenga: temporalización y descripción de actividades a desarrollar por los tutores y por los grupos de planificación y programación (ciclo y etapa) ▪ Si se han confeccionado la siguiente documentación (instrumentos del P.A.T), dentro de los equipos de ciclo: cuestionario para pasar a la familia donde se recoja la información requerida por el tutor, modelo de Registro de Acción Tutorial y Evaluación del alumno, modelo de Boletín de Información para la familia (Programa SAUCE) ▪ Si los equipos de ciclo tienen programadas y temporalizados los desarrollos de las actividades de tutoría para cada trimestre, que se han fijado en el Plan, antes de finalizar cada trimestre. ▪ Si los equipos de Nivel coordinan la evaluación de las actividades del Plan y del aprendizaje del alumno/a en cada trimestre y proponen fórmulas correctoras. ▪ Si cada equipo de ciclo ha coordinado y elaborado el orden del día, para desarrollar la sesión de información a las familias.
Con el fin de unificar y recoger todos los criterios de evaluación para valorar el PAT en la Memoria Anual se seguirá un único modelo de evaluación para las tutorías, Ciclos y Equipos Docentes.	

Actuaciones con relación a las familias

El centro se comunica con las familias del centro de distintas maneras: a través de la agenda escolar, circulares y Tokapp, además de comunicados a mayores en redes sociales y página web del centro. También se utiliza el correo electrónico institucional, además del teléfono.

Reuniones colectivas con familias: hay programada una por trimestre (semana del 22 de septiembre, 19 de enero y 13 de abril), además de las individuales por tutoría tantas veces como sean necesarias.

El **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** incluye la planificación de la forma de atención a la diversidad para cada curso escolar a partir de lo establecido en el Plan de Orientación Educativa y Profesional incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

Se plasman por tanto a continuación sólo aspectos de diversidad de alumnado y organización de recursos para el presente curso escolar.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

- Alumnado incluido en el Programa de Atención a la Diversidad

Recogemos a continuación, en forma de tabla, la distribución por niveles del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, del alumnado con pendientes y alumnado que no ha promocionado por nivel.

Nº de Alumnos/as	Educación Infantil			Educación Primaria					
	Segundo Ciclo			Primer Ciclo		Segundo Ciclo		Tercer Ciclo	
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
ACNEE (Discapacidad-Trastorno)				1 TGCL				2 PL 1TEA 1 TGCL	1 PL
NEAE TDAH								2 TDAH	
NEAE Alumnado de altas capacidades									
NEAE RM Retraso madurativo	1 RM								
NEAE Condiciones personales y de historia escolar	1 CPHE						1 CPHE	2 CPHE	
NEAE Dificultades de aprendizaje									
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo									
NEAE LEN Dificultad o trastorno del lenguaje y la comunicación	1 LEN						1 LEN		
ESPEC (Altas capacidades)									
Alumnado con pendientes									
Alumnado que no ha promocionado									

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Recursos personales de Atención a la Diversidad

La Atención a la diversidad en el centro se realiza a través de los siguientes recursos personales:

- Equipo docente
- Horario disponible de los miembros del claustro que se destina a apoyo ordinario dentro del aula, agrupamientos flexibles...
- Unidad de orientación, compuesta para el curso 25-26 por:
 - o PT a tiempo completo
 - o PT a media jornada.
 - o AL a media jornada (Coordinador de la unidad).
 - o Orientadora con asistencia todos los miércoles.
 - o PSC con asistencia quincenal y a demanda.

Coordinaciones

- Los miembros de la Unidad de orientación se reunirán los miércoles a 3ª sesión con periodicidad quincenal o semanal, según necesidades.
- Unidad de orientación y tutores realizarán una reunión de coordinación de forma trimestral.
- Especialistas de PT y AL se coordinarán de forma puntual con tutores según necesidades para aspectos de planificación, seguimiento y ajuste de la intervención con el alumnado.
- Se convocarán reuniones de equipo docente de forma extraordinaria cuando sea necesario para la atención del alumnado.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Medidas de Atención a la Diversidad

Se recogen a continuación en forma de tabla las medidas que se aplicarán en el presente curso escolar, explicando a continuación en qué consisten las medidas que implican recursos personales.

DISTRIBUCION ALUMNADO Y MEDIDAS POR CURSOS			
CURSO	ALUMNADO	Recursos especialistas	Otros maestros
Infantil	2 NEE TGCL	PT: 4 sesiones AL: 5 sesiones	Tutor Primaria: 3 sesiones Especialista Música: 4 sesiones Especialista EF: 4 sesiones Otros especialistas: 4 sesiones
1º EP			
2º EP	1NEAE CPHE 1NEAE LEN	PT: 3 sesiones Al: 1 sesión	Docencia compartida 7 sesiones (Lengua y Matemáticas)
3º EP			
4º EP	1NEE PL 1 NEE TGCL 1 NEAE TDAH 2 NEAE CPHE	Pt : 10 sesiones AL: sesiones	Docencia compartida 8 sesiones (Lengua y Matemáticas)
5º EP	1 NEE PL 1 NEAE LEN	PT : 2 sesiones AL: sesión	Docencia compartida 5 sesiones (Lengua)
6º EP	1 NEE PL	PT: 3 sesiones AL: sesiones	
<u>Medidas de atención a la diversidad que se aplican:</u> · Apoyo especializado dentro del aula, docencia compartida. · Apoyo de otros maestros dentro del aula. · PTI alumnos NEAE, según modelo de centro, que recoge nivel competencial, adaptaciones metodológicas... · Programa de refuerzo para alumnos y alumnas con áreas pendientes. · Acis significativas (2 alumnos de 4º, 1 alumno 5º, 1 alumno 6º).			

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Se realizará coordinación y seguimiento de estas medidas en reuniones de equipo docente, evaluaciones, coordinación mensual de la unidad de orientación y a través de reuniones trimestrales entre tutores y unidad de orientación.

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD																										
Denominación de la medida:	Apoyo de la especialista de pedagogía terapéutica																									
Actuación:	Apoyo especializado dentro del grupo/docencia compartida. Excepcionalmente de forma individualizada para algún alumno/a y actividad.																									
Destinatarios	Alumnado NEAE con el apoyo propuesto en su informe psicopedagógico.																									
Distribución	DISTRIBUCIÓN APOYOS PT <table> <tr> <th>CURSO</th><th>ACNEAE</th><th>SESIONES</th></tr> <tr> <td>Infantil</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr> <td>1º Primaria</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>2º Primaria</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr> <td>3º Primaria</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>4º Primaria</td><td>5</td><td>10</td></tr> <tr> <td>5º Primaria</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr> <td>6º Primaria</td><td>1</td><td>3</td></tr> </table>		CURSO	ACNEAE	SESIONES	Infantil	2	4	1º Primaria	0	0	2º Primaria	2	3	3º Primaria	0	0	4º Primaria	5	10	5º Primaria	2	2	6º Primaria	1	3
CURSO	ACNEAE	SESIONES																								
Infantil	2	4																								
1º Primaria	0	0																								
2º Primaria	2	3																								
3º Primaria	0	0																								
4º Primaria	5	10																								
5º Primaria	2	2																								
6º Primaria	1	3																								
Responsables	Especialista PT																									
Temporalización:	Todo el curso																									
Procedimientos de coordinación docente:	Coordinación unidad orientación UO. Coordinación trimestral tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.																									
Información a las familias	Tutor, UO, a través de correo, llamadas telefónicas, reunión presencial.																									
Seguimiento y Evaluación:	Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión tutor/UO.																									

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD																										
Denominación de la medida:	Apoyo especialista de audición y lenguaje																									
Actuación:	Apoyo especializado dentro del grupo. Excepcionalmente de forma individualizada para algún alumno/a y actividad.																									
Destinatarios	Alumnado NEAE con el apoyo propuesto en su informe psicopedagógico (ver tabla).																									
Distribución	DISTRIBUCIÓN APOYOS AL <table> <tr> <th>CURSO</th><th>ACNEAE</th><th>SESIONES</th></tr> <tr> <td>Infantil</td><td>2</td><td>5</td></tr> <tr> <td>1º Primaria</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>2º Primaria</td><td>2</td><td>1</td></tr> <tr> <td>3º Primaria</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>4º Primaria</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr> <td>5º Primaria</td><td>2</td><td>2</td></tr> <tr> <td>6º Primaria</td><td>1</td><td>2</td></tr> </table>		CURSO	ACNEAE	SESIONES	Infantil	2	5	1º Primaria	0	0	2º Primaria	2	1	3º Primaria	0	0	4º Primaria	5	4	5º Primaria	2	2	6º Primaria	1	2
CURSO	ACNEAE	SESIONES																								
Infantil	2	5																								
1º Primaria	0	0																								
2º Primaria	2	1																								
3º Primaria	0	0																								
4º Primaria	5	4																								
5º Primaria	2	2																								
6º Primaria	1	2																								
Responsables	Especialista AL																									
Temporalización:	Todo el curso.																									
Procedimientos de coordinación docente:	Coordinación unidad orientación UO). Coordinación trimestral tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.																									
Información a las familias	Tutor, UO a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial.																									
Seguimiento y Evaluación:	Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión tutor/UO.																									

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Denominación de la medida:	Apoyo ordinario dentro del aula
Actuación:	Apoyos dentro del aula por parte de otros maestros.
Destinatarios	Grupos de primaria
Responsables	Tutor/a /maestros/as de apoyo

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	M1: Especialista Música M2: Especialista EF M3: Especialista Asturiano M4: Tutor Primaria (3º4º) M5: Tutor Primaria (5º6º) M6: Especialista de Inglés
Distribución	DISTRIBUCIÓN CURSO Maestros apoyo/ Sesiones Infantil M1-2 sesiones DEE, 2 sesiones CRR M2- 1 sesión DEE, 3 sesiones CAR. M3- 2 sesiones DEE M4- 3 sesiones CAR M6- 2 sesiones CAR 1ºPrimaria M1- 1 sesión en Lengua M2- 1 sesión en Matemáticas, 1 sesión en Lengua 2º Primaria M2 4 sesiones en Lengua 3º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M2- 1 sesión en Lengua M5- 1 sesión en Matemáticas M6- 1 sesión en Matemáticas 4º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M2- 1 sesión en Lengua M3- 1 sesión en Matemáticas M5- 1 sesión en Matemáticas M6- 1 sesión en Matemáticas 5ºPrimaria M1- 1 sesión en Lengua M4- 1 sesión en Lengua M6- 1 sesión en Lengua 6º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M6- 1 sesión en Lengua
Temporalización:	Todo el curso.
Procedimientos de coordinación docente:	Equipos docentes, sesiones de evaluación.
Información a las familias	Tutor, a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Seguimiento y Evaluación:	Equipos docentes, sesiones de evaluación.
---------------------------	---

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Denominación de la medida:	Apoyo en infantil
Actuación:	Apoyo dentro del aula por parte de la maestra de apoyo.
Destinatarios	Tres niveles de infantil, que se encuentran agrupados y con una única tutora para los tres niveles, sin maestra de apoyo en infantil
Responsables	Tutor/a /maestros/as de apoyo M1: Especialista de Música M2: Especialista de EF M3 : tutor de 3º4º de Primaria M4: Especialista de Asturiano M5: Especialista de Inglés
Distribución	M1-2 sesiones DEE, 2 sesiones CRR M2- 1 sesión DEE, 3 sesiones CAR. M3- 2 sesiones DEE M4- 3 sesiones CAR M6- 2 sesiones CAR
Temporalización:	Todo el curso
Procedimientos de coordinación docente:	Equipos docentes, sesiones de evaluación
Información a las familias	Tutora, a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Trimestral

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Denominación de la medida:	Atención a la diversidad dentro del proceso de Enseñanza - Aprendizaje
Actuación:	Ajuste de la intervención educativa por parte del equipo docente a las características del alumnado. Implica:

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	• Inclusión en las programaciones de actividades y metodología que contemplen las necesidades de todo el alumnado. • Elaboración de Programas Individualizados de Trabajo para todo el alumnado con NEAE, con materias pendientes y para alumnado que no ha promocionado. Desarrollo, seguimiento y evaluación de estos PTI. • Elaboración de ACIS de áreas para alumnado NEE con dos años de desfase en las áreas (que se incluirán en su PTI). • Solicitud por parte del tutor, tras acuerdo del equipo docente, de valoración psicopedagógica de algún alumno o alumna una vez se hayan realizado ajustes previos de la intervención educativa para intentar ayudarlo a superar sus dificultades.
Destinatarios	Todo el alumnado.
Documentos	• Modelo de PTI del centro. • Hoja de demanda de valoración psicopedagógica
Responsables	Equipo docente, unidad de orientación, jefatura de estudios.
Temporalización:	Todo el curso
Procedimientos de coordinación docente:	Coordinación tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.
Información a las familias	Tutor, maestros de área, UO. A través de correo, llamadas telefónicas, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Programa para la prevención del abandono escolar

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR		
Justificación del programa: siguiendo la Circular de Inicio de Curso, este programa pretende “reducir el porcentaje de alumnos/as que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidos para cada una de las etapas, no tienen titulación en la educación básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria”. Para ello, los centros educativos establecerán medidas preventivas encaminadas a reducir el absentismo y el abandono escolar.		
Objetivos	• Velar por el cumplimiento de la escolaridad obligatoria. • Motivar a las familias con mayores reticencias frente a lo académico hacia la escolarización en niveles no obligatorios. • Anticipar la aparición de situaciones de absentismo y abandono escolar. • Flexibilizar las propuestas curriculares para apoyar el acceso y permanencia en el sistema educativo de todo el alumnado, especialmente de los grupos más desfavorecidos y/o con necesidad específica de apoyo educativo. • Acoger y acompañar la escolarización del alumnado en riesgo de absentismo, especialmente en los cambios de etapa educativa. • Coordinar actuaciones con entidades públicas y privadas para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.	
Actuaciones de prevención	Temporalización	Responsables
• Reunión tutores/as al inicio del curso: se explicará en dicha reunión las funciones más importantes de la PSC y las actuaciones de intervención en absentismo, enfatizando la importancia de la detección y notificación temprana, especialmente en el primer ciclo de primaria.	Septiembre/Octubre	PSC
• Reunión con familias al inicio del curso: en la primera o segunda reunión de tutores/as con familias, se contará con la presencia de la PSC para hablar de la obligatoriedad de la asistencia y del protocolo a seguir por parte del centro cuando el absentismo supere el 20%. Se realizará preferentemente en primero de primaria, primer ciclo o en aquellos cursos donde se detecte mayor problemática de inasistencias.	Septiembre/Octubre Enero/Febrero	PSC-Tutor/a
Actuaciones de intervención	Temporalización	Responsables
Ante situaciones en las que se detecten un número significativo de faltas de asistencia <u>justificadas o no</u> , el modo de proceder será el recogido en el siguiente protocolo:		
• Control diario de las faltas de asistencia y registro semanal/quincenal en el sistema SAUCE por parte del tutor/a.		Tutor/a

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

• Justificación escrita de las faltas de asistencia en modelo normalizado que será entregado por el tutor/a a principios de curso. Dichos justificantes se entregarán a dicho tutor/a y éste será el encargado de su custodia. Se podrán establecer otros mecanismos de justificación (agenda, correo electrónico, notas manuscritas, llamadas telefónicas) primando siempre los de carácter escrito.	Todo el curso escolar	Familia-tutores legales
• 1ª Reunión con la familia: En caso de faltas reiteradas, el tutor/a citará a la familia a una reunión presencial o telemática en la que se reiterará la obligatoriedad de la asistencia, se recordará el modo de justificación de las faltas y se informará sobre la necesidad de dar parte a los servicios correspondientes en caso de que las faltas de asistencia superen el 20%, independientemente de si están justificadas o no. El tutor/a levantará acta de la reunión con los asuntos tratados, compromisos adquiridos y plazos para su cumplimiento.		Tutor-Familia-Tutores legales
• Informar a la Jefatura de Estudios/Dirección de la posible situación de absentismo requiriendo si fuera preciso la intervención de algún miembro del Equipo Directivo y/o la Profesora de Servicios a la Comunidad y/o Coordinador/a de Bienestar y Protección (CBP).		Tutor/a
• Enviar carta, preferentemente certificada y con acuse de recibo, cuando no sea posible la localización de la familia o de manera continuada no asistan a las citaciones del tutor/a, se enviará carta por escrito dando cuenta del hecho y citándolos en el centro para la justificación de faltas. Se podrán usar otras vías escritas de comunicación (correo electrónico, tokapp...). En el caso de familias con seguimiento de otros servicios (sociales, lúdico educativos...) se podrá intentar recabar otro teléfono o modo de comunicación a través de la PSC.		Tutor/a-Equipo Directivo-PSC
• 2ª Reunión con la familia: en la que estará, además del tutor/a o algún miembro del Equipo Directivo y la PSC. Volverán a tratarse los puntos abordados por el tutor/a en la 1ª reunión, se recordarán los compromisos adquiridos y los plazos para su cumplimiento. Y de no ser así en un breve plazo de tiempo, se enviará Protocolo de Absentismo a los Servicios Sociales Municipales.		Tutor/a-Equipo Directivo-PSC-Familia-Tutores legales
• Envío a los Servicios Sociales de Protocolo Oficial de Absentismo, según modelo normalizado. Cuando las distintas intervenciones realizadas desde el colegio a través del tutor/a, jefatura de estudios/dirección, PSC y otros miembros del equipo educativo no logren reducir el absentismo de manera significativa, se cumplimentará dicho documento y, se enviará desde los centros a los Servicios Sociales Municipales. Se registrará una copia en el expediente educativo del alumno/a. Así mismo, si no se recibe en el plazo de seis meses, la parte del protocolo de absentismo que cumplimenta servicios sociales, se solicitará por escrito (preferentemente, vía mail).	Todo el curso escolar	Tutor/a-PSC

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

• Coordinaciones con los servicios sociales u otros servicios en los posibles casos de absentismo o los que en general estén en riesgo de abandono escolar temprano que tengan seguimiento por parte de dichos servicios, al objeto de facilitar la asistencia de los menores al centro educativo. Será la PSC la responsable de mantener estas coordinaciones y facilitar al centro educativo la información social que pueda ser relevante de cara a establecer medidas académicas. Se procurará en todos los casos que no trasciendan informaciones familiares que puedan comprometer la confidencialidad de datos.			PSC
• Seguimiento del caso a través de la coordinación con recursos externos y con la figura del Coordinador de Bienestar y Protección al objeto de reducir las ausencias y de establecer intervenciones conjuntas			CBP-PSC
Seguimiento y evaluación	La disminución del absentismo conlleva un trabajo, seguimiento y evaluación continua a lo largo de todo el curso escolar tanto desde el ámbito escolar como desde servicios externos (servicios sociales, atención primaria, etc.). La evaluación del programa para la prevención del absentismo dependerá de la concreción que cada centro educativo haga a partir de este documento marco. No obstante, se realizará una evaluación cualitativa , adaptando cada programa a las distintas casuísticas acaecidas y cuantitativa , según indicadores objetivos y cuantificables. Algunos indicadores podrían ser número de menores que sobrepasan el 20% de absentismo, número de reuniones PSC-Tutor-Equipo Directivo para disminuir el absentismo o número de protocolos de absentismo presentados a los Servicios Sociales.		

Programa de Bienestar Emocional y Protección del alumnado

Objetivo general: Promover el bienestar emocional de todo el alumnado y prevenir situaciones de riesgo psicosocial, autolesión o conducta suicida, garantizando entornos seguros, protectores y de buen trato.

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 4 y 10 (Priorizar bienestar físico y emocional, convivencia positiva, Agenda 2030-ODS3 y ODS4)

Actuaciones principales	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Elaborar el Plan de Bienestar Emocional y Protección del	Coordinadora de Bienestar,	Primer trimestre	Plan aprobado y difundido entre la comunidad educativa.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

alumnado, integrado en el Plan de Convivencia.	Orientadora		
Implantar la asamblea emocional en todas las tutorías (expresión emocional y autocuidado).	Tutorías Coordinadora de Bienestar	Todo el curso	Participación activa del alumnado en las asambleas; mejora del clima de aula.
Desarrollar talleres de gestión emocional, habilidades sociales y autocuidado digital.	Coordinadora de Bienestar CPR	A lo largo del curso	Valoraciones positivas del alumnado y profesorado en cuestionarios.
Implementar el protocolo de detección temprana de riesgo de autolesión o ideación suicida, según la Circular de 2024.	Coordinadora de Bienestar Equipo Directivo Orientación Tutores	Todo el curso	Protocolos activados correctamente ante los casos detectados.
Formar al profesorado y personal no docente en detección de señales de malestar emocional y prevención del suicidio.	Coordinadora de Bienestar CPR	Dos sesiones anuales	Al menos el 80% del personal formado.
Realizar campañas y días temáticos sobre bienestar emocional,	Coordinadora de Bienestar	Segundo y tercer trimestre	Participación de toda la comunidad educativa.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

salud mental y prevención del acoso escolar.	Tutorías		
Establecer una red de apoyo con recursos externos (Salud Mental, Servicios Sociales, Proa+, ERA, etc.).	Equipo de Orientación	Todo el curso	Coordinación activa y derivaciones adecuadas.
Realizar evaluación del bienestar emocional del alumnado (cuestionarios o sociogramas).	Tutorías, Coordinadora de Bienestar	Trimestral	Informe de resultados y propuestas de mejora.
Difundir entre las familias materiales y recursos sobre bienestar y prevención del suicidio en la infancia.	Coordinadora de Bienestar, AMPA	A lo largo del curso	Número de familias participantes o recursos compartidos.

7. PLAN DE COEDUCACIÓN

Este plan de coeducación pretende sustentar las actuaciones que se realicen en el centro, enmarcado en lo dispuesto en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación del Principado de Asturias, atendiendo a las orientaciones que facilita la Consejería de Educación. Su objetivo principal es coordinar todas aquellas actuaciones que se vayan a realizar de manera sistemática en todo el colegio. Por ello se realiza contextualizando la realidad de nuestro centro.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Nuestro centro es CEIP La Llamiella, en Riaño (Langreo). Nuestro alumnado proviene principalmente de Riaño. Muchas de nuestras familias provienen de entornos desfavorecidos socialmente, teniendo como medio de subsistencia las ayudas del Ayuntamiento o del salario social. Nuestro alumnado tiene pocas oportunidades de participar en muchas actividades fuera del horario escolar, por eso desde el centro se programan experiencias de tipo inclusivo y coeducativo que de otra manera no podrían disfrutar. Por nuestro número de alumnado, el equipo directivo está formado por dos personas: Dirección, Isabel Alegría González; y Secretaría, José María Crespo.

En el CP La Llamiella somos firmes defensores de que la escuela es un lugar fundamental para:

- Promover una sociedad más inclusiva
 - o Niños y niñas en igualdad de oportunidades
 - o Libre de roles y estereotipos
- Transmitir valores de respeto, libre de discriminaciones y de violencia de género. Implicar a toda la sociedad: alumnado, profesorado, familias y entorno.
- Los alumnos/as deben convertirse en protagonistas reales y proactivos para seguir avanzando y alcanzar una igualdad real.
- La coeducación debe impregnar toda la actividad del alumnado, con un enfoque multidimensional desde las diferentes áreas curriculares, actividades complementarias y extraescolares, talleres, asambleas de fomento y enriquecimiento de la visión coeducativa del centro.
- Es nuestro deber, desde la educación, darles herramientas, formación, orientación y educación en valores para que ellos y ellas lo puedan aplicar a lo largo de su vida.
- Desde el centro se diseñan acciones y metodología encaminadas a superar roles y estereotipos y la desigualdad de género, integrando la prevención, el respeto a la diversidad.

PROFESORADO 25-26

Actualmente el centro cuenta con 9 profesores/as con destino definitivo en el centro, 3 a media jornada (Asturiano, AL, PT) y 2 compartidas con otros centros (Religión Católica y Religión Evangélica). En total, hay 8 mujeres y 6 hombres.

ALUMNADO 25-26

	NIÑAS	NIÑOS
INFANTIL	6	9
PRIMARIA	18	24
TOTAL	24	33

AMPA

El equipo directivo del AMPA está formado por presidenta, vicepresidenta, tesorera y secretaria.

Desde el AMPA promueven varias actividades directamente:

- Desfile de Papá Noel y Aliatar por las calles de Riaño, pasando primero por el ERA y terminando en el centro con nuestro alumnado. Colaboración en los distintos Crosses escolares, llevando bebidas calientes, bocadillos y fruta para los participantes.
- Venta semanal de pinchos para el alumnado y profesorado a la hora del recreo, teniendo en cuenta las intolerancias alimentarias de nuestro alumnado.
- Sorteos realizados (cestas, bonos de spa) para ayudar a sufragar el viaje de estudios del alumnado de 6º.
- Fiestas de Halloween y Navidad para el alumnado fuera del horario escolar, decoración del centro y participación activa en esas festividades, colaborando con el profesorado.
- Colaboración en la fiesta de graduación del alumnado de Infantil y de 6º, encargándose de parte de la decoración y de unos detalles para todo el alumnado graduado.
- Fiesta de fin de curso para todo el alumnado, con juegos y atracciones a cargo del AMPA.

Además de las actividades propias del AMPA, colaboran siempre que se les pide ayuda desde el centro: pintando murales, organizando juegos, renovando mobiliario o aportando ideas para actividades del centro.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Para la elaboración de este plan nos hemos fundamentado en el marco legislativo en el cual se recogen las medidas, orientaciones perspectivas... con respecto a la labor coeducativa de un centro y estos son:

- Decreto 30/2023, de 28 de abril, del Principado de Asturias, regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano. Con el objeto de regular las medidas, la planificación y la evaluación de la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre de medidas de Prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Ley Orgánica 8/2001, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OTRAS INICIATIVAS REALIZADAS DESDE EL CENTRO

Están adaptadas para los diferentes cursos escolares, manteniéndose fijas algunas actividades y otras se cambiarán, modificarán o incluirán nuevas.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS A LO LARGO DE TODO EL CURSO	
PROYECTOS	PARTICIPANTES
Proyecto de HUERTO ESCOLAR . Este curso académico se abandona la empresa externa que anteriores cursos gestionaban el Huerto y pasa a ser impulsado por los coordinadores del Huerto: maestro de Asturiano y tutora de 1º2º. Se enfoca el primer trimestre en la adecuación del espacio, renovación de materiales, puesta a punto y reparación de bancales, limpieza, etc. En los otros dos trimestres, con la ayuda de familias, se planea continuar con la siembra, cosecha y venta por parte del alumnado.	Coordinadores Huerto Familias Alumnado del centro
CONCURSOS organizados por el Ayuntamiento de Langreo (Cartel de Navidad, Huevos Pintados, Marcapáginas) en los que participa todo el alumnado.	Ayuntamiento de Langreo, Concejalías de Educación y Cultura

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Actividades complementarias y extraescolares, experiencias emocionales, habilidades sociales, conocimiento de otras realidades donde se fomenta la igualdad, inclusión y actividades cercanas a los gustos, aficiones y preferencias de niñas y niños.	Asociación SUMANDO Comunidad educativa Todo alumnado de Educación Infantil y Primaria
Proyecto de centro PATIOS DIFERENTES • Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, etc....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas. • Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula. • Propiciar situaciones de convivencia entre sexos para potenciar su conocimiento y respeto mutuo: • Desarrollar juegos y actividades que fomenten la igualdad de género.	Profesorado del centro, profesor de EF, alumnado
TALLERES DE JUEGOS DE MESA, no sexistas, colaborativos, matemáticos, de resolución de problemas. Una vez al mes, cambiamos el aula por el tablero de los juegos de mesa para continuar aprendiendo matemáticas, trabajo en equipo o reparto de tareas, de una manera diferente.	Desconectando, empresa especializada en juegos de mesa educativos.
PARA EL PROFESORADO • Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer. • Utilizar términos globales como personas, alumnado, profesorado, familias, etc. • Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona. • Promover actividades que favorezcan la igualdad de género en los espacios del centro. • Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer	Todo el claustro y comunidad educativa

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

• Los cargos y puestos serán repartidos atendiendo a la diversidad para que haya presencia de hombres y mujeres. • Sesiones de formación con la asociación SUMANDO en coeducación	
PARA EL ALUMNADO: • Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo de los integrantes. • Repartir equitativamente las responsabilidades. • Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas. • Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades. • Incluir entre las responsabilidades la de LIMPIEZA dentro del programa de Reciclaje del centro. Esta responsabilidad será mixta. • Acudir al teatro, cine o a sesiones de cuentacuentos con temática coeducativa.	Alumnado y profesorado del centro
FICHA REGISTRO Para detectar posibles necesidades concretas de trabajo emocional, habilidades sociales en cada aula.	Coordinadora de Bienestar del centro
PARA LA FAMILIA Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en actividades complementarias, intentando que existan figuras femeninas y masculinas.	Familias y profesorado.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Organizar sesiones informativas- formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género	
---	--

PRIMER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	
Amagüestu Celebración del Amagüestu con asado de castañas. Juegos tradicionales en colaboración con el AMPA. Visita de la Escuela Infantil Garabatos. Visita usuarios ERA Jornada de convivencia entre familias, alumnado y profesorado.	AMPA, familias, EEI Garabatos, ERA Riaño	Octubre 2024
Día de la no violencia contra las mujeres Se realizará un mural con frases y dibujos positivos del alumnado. Se hará un marcapáginas.	Alumnado de E. Infantil y Primaria	Noviembre 2024
Cross escolar. Fomento de la participación de todo el alumnado en los cross escolares, sin distinción de género. El AMPA del centro colabora con el avituallamiento (bebidas calientes, bocadillos, fruta) de los participantes.	Profesorado del centro, profesor de EF, AMPA	Noviembre-diciembre
Otras Otras actividades complementarias que contribuyan al desarrollo de los objetivos institucionales y prioritarios de centro (ver punto 3 de esta PGA)	Todo el alumnado, familias, profesorado y/o AMPA	A lo largo del trimestre

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

SEGUNDO TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	TEMPORALIZACIÓN
Día de la Paz Realización de una actividad que implique alumnado y profesorado	Alumnado y profesorado	30 de enero de 2025
Día de la mujer Se organizará actividades que involucren a toda la comunidad educativa	Comunidad educativa	6 de marzo de 2025
Otras Otras actividades complementarias que contribuyan al desarrollo de los objetivos institucionales y prioritarios de centro (ver punto 3 de esta PGA)	Todo el alumnado, familias, profesorado y/o AMPA	A lo largo del trimestre

TERCER TRIMESTRE		
SECRETARIADO GITANO Taller impartido por el secretariado gitano, en el que mujeres gitanas dan su testimonio para romper estereotipos y acercarnos su cultura.	Alumnado del centro y profesorado. Componentes del Secretariado gitano.	13 de mayo
Semana cultural		Semana del 21 de abril
Otras Otras actividades complementarias que contribuyan al desarrollo de los objetivos institucionales y prioritarios de centro (ver punto 3 de esta PGA)	Todo el alumnado, familias, profesorado y/o AMPA	A lo largo del trimestre

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

OTROS USOS DEL CENTRO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

- **CONCILIACIÓN. PROGRAMA MADRUGADORES.** Desde las 7.30 de la mañana. Financiado con fondos Proa+ para facilitar la conciliación familiar y laboral.
- **GRUPO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.** Cada quince días, se reúne el grupo de participación infantil de la zona.
- **EDUCACIÓN DE ADULTOS.** Casi todas las tardes se imparten clases a un grupo de adultos.

8.CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

Se puede consultar el Plan Digital de Centro en la página web del centro

(<https://alojaweb.educastur.es/documents/10707400/10946563/pdc+ILAMIELLA.pdf/c5297c18-76f7-4d6f-9976-293088849f41>).

9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	DESTINATARIOS	ACTIVIDADES
Huerto escolar	Infantil y Primaria, con participación de familias	Dos maestros coordinan a profesorado y alumnado para llevar a cabo una renovación de los espacios, una siembra, cosecha y venta de productos de temporada.
Reciclaje	Infantil y Primaria	En Infantil, separan los residuos en las papeleras de su aula. En Primaria, se encargan del vaciado y clasificación de los residuos de sus aulas y del patio. Participación en las actividades propuestas por COGERSA.
Patios diferentes	Infantil y Primaria	Una vez a la semana, se plantean juegos distintos a los habituales para el momento del recreo, fomentando la participación de todo el alumnado
hable	Primaria	Participación en proyectos de la plataforma de colaboración europea eTwinning.
Préstamo de libros	Primaria	Reparto de libros al alumnado del centro. Estos libros proceden de la compra hecha con el dinero de las becas proporcionadas por la Consejería de Educación. Todos los libros pasan a formar parte del banco de libros del centro, con lo que se garantiza que haya material para todo el alumnado. Primero se dota al alumnado becado, continuando con el resto de alumnado.
Biblioteca	Infantil y Primaria	Visita a la biblioteca pública de Riaño. Organización de cuentacuentos Actividades conjuntas con la biblioteca pública. Encuentros con autores. Concurso de marcapáginas Revista

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La totalidad del profesorado del centro participa activamente en el Programa de Formación del Profesorado, en el marco del programa PROA+FSE 2024-2028, al tratarse de una formación de carácter prescriptivo vinculada a dicho proyecto.

El centro desarrolla el plan “Acogemos a toda la comunidad educativa”, cuyo objetivo principal es implementar estrategias que favorezcan la inclusión y participación de todas las familias. Se presta especial atención a aquellas que provienen de otros países o pertenecen a diferentes grupos étnicos, en respuesta al creciente número de alumnado con perfiles diversos. Este enfoque busca garantizar una acogida cálida, respetuosa y equitativa para toda la comunidad escolar.

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	ALUMNADO	RESPONSABLES/ ACOMPAÑANTES	FECHA PREVISTA	PRESUPUESTO
PRIMER TRIMESTRE	Amagüestu	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua Asturiana, E. Artística	Infantil y Primaria	Profesorado, monitores empresa	24 de octubre	
	Salida por castañas	EF. Ciencias de la Naturaleza	Infantil y Primaria	Profesorado	Entre el 13 y 23 de octubre	
	Halloween	Inglés, Artística	Infantil y Primaria	Profesorado de Inglés y E. Artística	31 octubre	
	Concurso calabazas	Inglés	Infantil y Primaria	Profesorado	Semana 27 octubre	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

SEGUNDO TRIMESTRE	Visita al Parque de la Vida	Ciencias Naturales	3º4º5º6º	EP	Profesorado, Alumnado	Noviembre
	Día no violencia machista	Lengua castellana	Infantil Primaria	y	Profesorado centro	del 25 noviembre
	Talleres Educación emocional	Lengua castellana, Valores, Ciencias Sociales	Infantil Primaria	y	Sumando	Primer trimestre
	Cross escolar	EF	Primaria		Profesor EF, tutorías	Noviembre-diciembre
	Visita Aliatar AMPA	Ciencias Sociales	Infantil Primaria	y	AMPA, profesorado	Diciembre
	Festival invierno Musical	EF, E. Artística	Infantil Primaria	y	Profesorado, familias	Diciembre
	Visita ERA	Música, lengua castellana	Infantil Primaria	y	Profesorado	Diciembre
	Otras actividades que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales y prioritarios del centro	Cualquier área	Infantil Primaria	y/o	Alumnado, profesorado AMPA, familias, y/o	A lo largo del trimestre
	Viaje en tren a Oviedo	Ciencias Sociales, Lengua castellana, Matemáticas	1º2º 3º4º	Primaria	Profesorado	A lo largo del trimestre

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

TERCER TRIMESTRE	Carnaval	Artística, Asturiano, Lengua castellana	Infantil Primaria	y	Profesorado	febrero
	Día de la Paz	Artística, Lengua castellana	Infantil Primaria	y	Profesorado	30 de enero
	Policía		5º6º Primaria		Profesorado, Policía Nacional	A lo largo del trimestre
	Concurso Huevos Pintos Ayuntamiento	E. Asturiano	Infantil Primaria	y	Profesorado	Antes de Semana Santa
	Día del pueblo gitano		Infantil primaria	y		8 de abril
	Talleres Conservatorio Valle del Nalón	Música	Primaria		Profesorado, profesorado del conservatorio	4 abril
	Easter	Lengua extranjera	Infantil Primaria	y	Profesorado lengua extranjera, lingüística	Semana previa a Semana santa
	OSPA	Música, Ciencias Sociales	4º, 5º6º Primaria		Profesorado	mayo
TERCER TRIMESTRE	Otras actividades que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales y prioritarios del centro	Cualquier área	Infantil Primaria	y/o	Alumnado, profesorado AMPA, familias, y/o	A lo largo del trimestre
	Semana cultural	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Profesorado	Abril

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	Puertas abiertas		Infantil Primaria	y	Equipo directivo	Dependiendo de las fechas de matrícula	
	Evaluación diagnóstica 4º	Áreas a evaluar	4º		Profesorado centro	del	12-16 mayo
	Visita alumnado 6º IES		6º		Tutor		Mayo
	La Llamiella en ruta	EF	Infantil Primaria	y	Profesorado centro Familias	del	Junio
	Salida de convivencia: MUJA o similar	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Profesorado centro	del	junio
	Fiesta fin de curso	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Profesorado centro Familias	del	20 junio
	Semana verde	Todas las áreas	4º,5º,6º		Tutorías		Mayo

TODOS LOS TRIMESTRES	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	ALUMNADO		RESPONSABLES/ ACOMPAÑANTES	FECHA PREVISTA	PRESUPUESTO
	Talleres juegos de mesa	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Monitores empresa, profesorado del centro	Mensual empezando en diciembre	
	Huerto	C. Naturales, Matemáticas	Infantil Primaria	y	profesorado centro, familias	Mensual a partir del segundo trimestre	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

	Teatro La Felguera	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Profesorado	Según oferta del Ayuntamiento	
	Visita pública	Biblioteca	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Profesorado	Mínimo una vez al trimestre
	Actividades propuestas por el Ayuntamiento	Todas las áreas	Infantil Primaria	y	Profesorado	Según propuesta del Ayuntamiento	
	Talleres musicales	E. Artística	Infantil y Primaria		Profesorado	Según propuesta del Conservatorio o Ayuntamiento	
	Concursos de dibujo o escritura	Lengua Castellana, Asturiano, E. Artística	Infantil y Primaria		Profesorado	Según convocatorias	

12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA			
Reforzar la lectoescritura	Revisión en el aula Lectura en grupo		Agenda Reuniones con las familias

Refuerzo aspectos matemáticos

SEGUNDO Y TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA			
Actividades inacabadas.	Revisión en el aula	El equipo docente anotará en la pizarra aquellas tareas que tienen que realizar, intentando que no coincidan varias asignaturas con tareas para un mismo día.	Agenda
Fichas de refuerzo	Lecturas en grupo		Reuniones
Resolución de problemas.			Teams
Lecturas comprensivas.			
Tareas via Teams	Envío de la tarea al responsable	Según el tipo de tarea y plazo	

13. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS

Los proyectos integrados se eligen en base a:

- los intereses del alumnado y su contexto socioeconómico;
- el trabajo competencial, interdisciplinar y transversal;
- los principios fundamentales del PE: convivencia, coeducación, digitalización, salud...

Elementos del Proyecto Temática y planificación de actuaciones	Desarrollo
	Tema “Biblioteca escolar” Intención educativa Potenciar el hábito lector, la comprensión lectora y el acceso a la información, desarrollando competencias lingüísticas y digitales. Relación con ODS ODS 4 (Educación de calidad), ODS 10 (Reducción de desigualdades).

Cronograma del proyecto Responsables Líneas de coordinación Recursos personales y materiales	Relación Retos del siglo XXI Desarrollo de competencias informacionales, pensamiento crítico y alfabetización digital. Relación con los planes y programas del centro Vinculación con el Plan Lector, Plan TIC y PROA+ Áreas implicadas. Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, TIC. Metodología Aprendizaje cooperativo, proyectos interdisciplinares, uso de TIC. Agrupamiento Grupos heterogéneos por niveles, trabajo individual y en parejas para actividades específicas. Diseño de tareas y actividades • Organización del espacio físico y digital de la biblioteca. • Creación de carnés de usuario. • Talleres de animación a la lectura. • Club de lectura por ciclos. • Formación en búsqueda y uso de información digital. Actividades complementarias • Encuentros con autores/as. • Participación en campañas de lectura (Día del Libro, Semana Cultural). • Concurso de relatos y reseñas. Productos finales • Biblioteca escolar organizada y funcional. • Catálogo digital accesible. • Blog o página web de la biblioteca con recomendaciones y reseñas. Equipo directivo, coordinador/a TIC, profesorado de Lengua y coordinador de biblioteca. Coordinación con familias, AMPA y entidades culturales locales (bibliotecas municipales). Personales Profesorado, alumnado voluntario, familias colaboradoras. Materiales Libros, estanterías, dispositivos digitales (ordenadores, tablets), software de gestión bibliotecaria.
--	--

Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto Difusión Elementos del Proyecto Temática y planificación de actuaciones	• Número de préstamos realizados. • Participación en actividades. • Mejora en comprensión lectora (evaluaciones internas). • Uso del catálogo digital. Página del centro, redes sociales, tablón informativo, boletín para familias. Desarrollo Implicación activa de las familias en la vida escolar mediante actividades colaborativas y formativas. Tema FAMILIAS A LA ESCUELA Intención educativa Fomentar la participación de las familias en la mejora del centro y en la formación integral del alumnado, fortaleciendo la comunidad educativa. Relación con ODS ODS 4 (Educación de calidad), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). Relación Retos del siglo XXI Promoción de la corresponsabilidad educativa, desarrollo de competencias socioemocionales y sostenibilidad. Relación con los planes y programas del centro PROA+FSE Áreas implicadas. Todas las áreas curriculares, especialmente Educación en Valores, Ciencias Naturales, Educación Física y Artística. Metodología Aprendizaje-servicio, talleres participativos, trabajo cooperativo. Agrupamiento Familias y alumnado en grupos mixtos, actividades por ciclos y talleres abiertos. Diseño de tareas y actividades • Sextaferias: Jornadas para mejorar espacios del centro (huerto escolar, patios, aulas). • Charlas formativas: Temas como educación emocional, educación afectivo-sexual, uso responsable de tecnología. • Talleres prácticos: Huerto ecológico, reciclaje, decoración de espacios. Actividades complementarias • Encuentros intergeneracionales (abuelos/as cuentan historias). • Jornadas culturales con participación familiar. • Feria de proyectos del centro. Productos finales • Espacios escolares mejorados (huerto, patios, aulas).
--	--

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Cronograma del proyecto Responsables Líneas de coordinación Recursos personales y materiales Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto Difusión	• Materiales formativos para familias (guías, presentaciones). • Primer trimestre: Planificación y primera sextaferia. • Segundo trimestre: Charlas formativas y talleres y segunda sextaferia. • Tercer trimestre: Evaluación, difusión y tercera sextaferia. Equipo directivo, profesorado, AMPA, familias voluntarias. Coordinación con asociaciones locales, servicios municipales y entidades culturales. Personales Profesorado, familias, alumnado, voluntariado externo. Materiales Herramientas de jardinería, pintura, materiales reciclados, equipos audiovisuales para charlas. • Número de familias participantes. • Mejora visible en espacios del centro. • Asistencia a charlas y talleres. • Encuestas de satisfacción. Redes sociales del centro, blog, boletines informativos, cartelería en el colegio.
Elementos del Proyecto Temática y planificación de actuaciones	Desarrollo Desarrollo de la inteligencia emocional en el alumnado y la comunidad educativa. Tema MIRADAS EMOCIONALES Intención educativa Favorecer la gestión emocional, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un clima escolar positivo. Relación con ODS ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación de calidad). Relación Retos del siglo XXI Educación socioemocional, prevención del acoso escolar, bienestar integral. Relación con los planes y programas del centro PAT, PROA+FSE Áreas implicadas. Valores, Lengua, Educación Artística, Educación Física. Metodología Aprendizaje experiencial, dinámicas grupales, role-playing, mindfulness. Agrupamiento Grupos por aula, talleres interclase, sesiones familiares. Diseño de tareas y actividades • Talleres de identificación y expresión de emociones. • Dinámicas de empatía y comunicación asertiva.

Cronograma del proyecto Responsables Líneas de coordinación Recursos personales y materiales Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto Difusión	• Creación de un 'Rincón de las emociones' en cada aula. • Elaboración de un mural colaborativo sobre emociones. Actividades complementarias • Charlas para familias sobre gestión emocional. • Sesiones de mindfulness para alumnado y profesorado. • Semana de la emoción: actividades temáticas cada día Productos finales • Rincón emocional en cada aula. • Materiales didácticos sobre emociones. Primer trimestre: Formación inicial y creación de rincones emocionales. Segundo trimestre: Talleres y dinámicas grupales. Tercer trimestre: Semana de la emoción y evaluación del proyecto. Equipo de orientación, tutores/as, profesorado implicado, familias colaboradoras. Coordinación con servicios de orientación, asociaciones de salud emocional y familias. Personales Profesorado, orientadores/as, familias. Materiales Carteles, fichas emocionales, cojines, material para mural, recursos digitales. • Participación en talleres y actividades. • Mejora en la convivencia (observación y registros). • Encuestas de satisfacción a alumnado y familias. Blog del centro, redes sociales, boletines informativos, exposiciones en el colegio.
--	--

Elementos del Proyecto Temática y planificación de actuaciones	Desarrollo Tema Otoño-amagüestu Intención educativa Favorecer la inclusión y la participación familiar en actividades culturales típicas asturianas. Desarrollar competencias sociales y cooperativas en el alumnado. Relación con ODS 3, 4, 5, 15
--	--

Cronograma del proyecto Responsables Líneas de coordinación	Relación Retos del siglo XXI Medio ambiente, Aprender a lo largo de la vida, vida saludable, Cooperar y convivir Relación con los planes y programas del centro Huerto, Reciclaje, PLEI, Apertura de centros Áreas implicadas E.F., Asturiano Metodología Cooperativo Diseño de tareas y actividades Actividades complementarias Salida al entorno a recoger castañas Decoración de calabazas por parte de las familias Productos finales Degustación de castañas y sidra dulce con las familias Premios a la decoración de calabazas por parte de las familias Primer trimestre E.Directivo, coordinador puertas abiertas Equipo directivo: Para la supervisión y seguimiento del proyecto. Claustro de profesores: Coordinación general y reparto de tareas. Coordinador de puertas abiertas: coordina profesorado y AMPA Familias: Participación en actividades y comunicación mediante circulares y asistencia. ERA: Asistencia a la actividad final.	Agrupamiento Grupos heterogéneos: todos los niveles mezclados
	Personales Profesorado	Materiales Asistencia
	• Participación del alumnado Porcentaje de estudiantes que participan en la salida para recoger castañas. Número de grupos que completan las actividades previstas. • Participación de las familias Número de familias que colaboran en la decoración de calabazas. Asistencia a la degustación de castañas y sidra dulce.	

Difusión

- **Difusión y visibilidad**
Publicaciones realizadas en redes sociales y página web del centro.
Número de interacciones o visualizaciones en las publicaciones.
- **Impacto educativo**
Evidencias de aprendizaje sobre medio ambiente y tradiciones (trabajos, fotos, exposiciones).
Grado de implicación en actividades cooperativas (observación directa y registro).
- **Satisfacción de la comunidad educativa**
Valoración positiva recogida mediante encuestas breves a familias y alumnado.

Redes sociales, página web, circulares a las familias

Elementos del Proyecto Temática y planificación de actuaciones

Desarrollo

Tema ESPACIOS INCLUSIVOS

Intención educativa

Favorecer la inclusión y la equidad en los espacios de recreo, promoviendo la participación activa de todo el alumnado en actividades diversas que fomenten la cooperación, el respeto y la convivencia. Se busca reducir la exclusividad del uso de la pista para fútbol y ofrecer alternativas lúdicas que desarrollen habilidades motrices y sociales.

Relación con ODS

- **ODS 3:** Salud y bienestar.
- **ODS 4:** Educación de calidad.
- **ODS 10:** Reducción de desigualdades.

Relación Retos del siglo XXI

- Promoción de hábitos saludables y actividad física inclusiva.
- Desarrollo de competencias sociales y emocionales.
- Prevención de conflictos y mejora de la convivencia escolar.

Cronograma del proyecto Responsables Líneas de coordinación Recursos personales y materiales	Relación con los planes y programas del centro • Plan de Convivencia. • Plan de Igualdad. • PROA+FSE Áreas implicadas Educación Física, Tutoría, Educación en Valores. Metodología Aprendizaje cooperativo, juegos inclusivos, rotación de espacios, participación activa. Diseño de tareas y actividades • Organización semanal de juegos alternativos (balón prisionero, circuitos, juegos tradicionales, actividades con música). • Rotación de espacios para garantizar la equidad en el uso del patio. • Dinámicas de cooperación y resolución de conflictos. Actividades complementarias • Talleres de juegos cooperativos en horario lectivo. • Encuentros interclases para compartir experiencias. Productos finales • Calendario de juegos y espacios publicado en el centro. • Registro fotográfico y audiovisual de las actividades. • Informe de evaluación sobre la mejora en la convivencia. A lo largo de todo el curso, todos los jueves a la hora del recreo Profesorado de patio, maestro EF, coordinadora Bienestar • Coordinación con el equipo directivo y el claustro. • Implicación del profesorado de guardia en recreos. • Comunicación con las familias para informar sobre la iniciativa. Personales Profesorado Agrupamiento Grupos heterogéneos y equipos mixtos Materiales
--	---

Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto

Difusión

Materiales del área de EF, otros juegos adquiridos por el centro

- Número de juegos diferentes implementados.
- Porcentaje de alumnado participante en actividades alternativas.
- Reducción de conflictos relacionados con el uso de la pista.
- Valoración positiva en encuestas de satisfacción.

Página web del centro, redes sociales, circulares informativas, panel en el patio con calendario de juegos.

**Elementos del Proyecto
Temática y planificación de actuaciones**

Desarrollo

Tema HUERTO -RECICLAJE

Intención educativa

Promover la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible mediante la práctica del reciclaje y el cultivo de alimentos. Fomentar hábitos responsables y el trabajo cooperativo entre el alumnado.

Relación con ODS

- ODS 3: Salud y bienestar.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

Relación Retos del siglo XXI

- Educación ambiental y sostenibilidad.
- Desarrollo de competencias para la vida saludable.
- Fomento de la responsabilidad social y ecológica.

Relación con los planes y programas del centro

Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, PLEI, Apertura de centros.

Áreas implicadas C. Naturaleza, E. Artística

Metodología

Agrupamiento Parejas, grupos

Cronograma del proyecto	Diseño de tareas y actividades Recogida selectiva de residuos para el reciclaje Recogida de residuos para la compostadora Reutilización de distintos materiales para la elaboración de trabajos en el área de E. Artística Cultivo de distintas plantas Actividades complementarias Visita a una granja Productos finales Aprender a reciclar los diferentes residuos Conocer técnicas de reciclaje Aprender el crecimiento de distintas plantas A lo largo del curso. Todos los días a la hora del recreo hay unos encargados de realizar el reciclado de residuos. Hay unos encargados de regar las plantas del invernadero semanalmente.		
Responsables Líneas de coordinación	Coordinadores huerto y reciclaje, equipo directivo Coordinación con el equipo directivo, profesorado de Ciencias Naturales y Educación Artística, y familias para el mantenimiento del huerto y la gestión del reciclaje.		
Recursos personales y materiales	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="703 903 1344 1054"> Personales Profesorado </td><td data-bbox="1344 903 2007 1054"> Materiales Contenedores de colores para reciclado Pinzas y bolsas para recoger restos Herramientas para huerto </td></tr> </table>	Personales Profesorado	Materiales Contenedores de colores para reciclado Pinzas y bolsas para recoger restos Herramientas para huerto
Personales Profesorado	Materiales Contenedores de colores para reciclado Pinzas y bolsas para recoger restos Herramientas para huerto		
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	• Número de plantas cultivadas y mantenidas. • Cantidad de residuos reciclados correctamente. • Participación activa del alumnado en tareas del huerto y reciclaje. • Evidencias fotográficas y registros de actividades.		
Difusión	Publicación en la web del centro, redes sociales, panel informativo en el colegio y circulares a las familias.		

14.PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Se realizará una revisión a mediados de curso (febrero) para valorar lo ya realizado y sugerir posibles cambios o modificaciones.

OBJETIVOS PRIORITARIOS	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Objetivo 1. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, así como el fomento de la convivencia positiva y la coeducación eliminando estereotipos de género	Cuestionarios de evaluación Forms Informes de convivencia	Reuniones de seguimiento Vaciado de cuestionarios	Claustro Equipo directivo Equipos de ciclo Coordinadora de Bienestar	Mensualmente
Objetivo 2. Fomentar la colaboración entre el centro, las familias y otras instituciones y asociaciones de la zona, con actividades intergeneracionales y tradicionales.	Forms Entrevistas con familias y asociaciones	Reuniones de seguimiento	Coordinadores proyectos Equipo directivo	Trimestralmente
Objetivo 3. Conseguir una mejora de los resultados académicos, mediante la docencia compartida y los proyectos integrados, así como las competencias comunicativas en lengua castellana, asturiana e inglesa	Registro de participación Cuestionarios de valoración Participación en actividades propuestas por el centro	Vaciado de datos Reuniones de coordinación Equipos de ciclo	Equipo directivo Coordinadores proyectos Tutorías Unidad de orientación	Mensualmente

VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS INCLUIDOS EN LA PGA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

PLAN Y PROGRAMA				
ASPECTOS PARA VALORAR	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Grado de cumplimiento	Forms	Vaciado de datos	Coordinadores	Inicial
Adecuación de las actuaciones	Informes coordinadores	Propuestas de mejora	Equipo directivo	Seguimiento a mitad de curso
Nivel de participación				Evaluación final(junio)
Grado de satisfacción				
Impacto de las actuaciones				

15. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Durante el curso académico, el centro educativo establecerá un cronograma para la revisión y, en su caso, modificación de los siguientes documentos institucionales:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC)
- Concreciones curriculares
- Programaciones didácticas y docentes

Estas modificaciones se realizarán en función de las necesidades detectadas y de los cambios normativos que puedan surgir, siguiendo los plazos establecidos por la Consejería de Educación.

Cronograma previsto para el curso 2025-2026

Documento a revisar/modificar	Fecha de inicio	Fecha límite	Responsable/s	Observaciones
-------------------------------	-----------------	--------------	---------------	---------------

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

Proyecto Educativo de Centro	15 de noviembre	15 de diciembre	Equipo Directivo	Revisión por cambios en normativa autonómica
Concreciones curriculares	10 de enero	31 de enero	Comisión de Coordinación Pedagógica	Ajustes según resultados de la primera evaluación
Programaciones didácticas	5 de febrero	20 de febrero	Equipos docentes por áreas	Adaptación a nuevas orientaciones metodológicas

Nota: Este calendario está sujeto a modificaciones en función de las instrucciones que la Consejería de Educación pueda emitir durante el curso.

17.CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

El [Calendario reuniones 2025 - 2026.pdf](https://educastur-my.sharepoint.com/my?viewid=a1895731%2De7d0%2D455a%2Db075%2Dce3cf1135d5f&login_hint=lallamie%40educastur%2Eorg&source=waffle&id=%2Fpersonal%2Flallamie%5Feducastur%5Forg%2FDocuments%2F2025%2D2026%20COMPARTIDA%2FCalendario%20reuniones%202025%20%2D%202026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Flallamie%5Feducastur%5Forg%2FDocuments%2F2025%2D2026%20COMPARTIDA) puede consultarse (https://educastur-my.sharepoint.com/my?viewid=a1895731%2De7d0%2D455a%2Db075%2Dce3cf1135d5f&login_hint=lallamie%40educastur%2Eorg&source=waffle&id=%2Fpersonal%2Flallamie%5Feducastur%5Forg%2FDocuments%2F2025%2D2026%20COMPARTIDA%2FCalendario%20reuniones%202025%20%2D%202026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Flallamie%5Feducastur%5Forg%2FDocuments%2F2025%2D2026%20COMPARTIDA)